



PROGRAMA ESTATAL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES 2024



CONTENIDO

4.	Introducción.	36.	Gestión Integral del Riesgo.
5.	Marco Legal.	37.	Identificación y Análisis de Riesgos.
7.	Antecedentes.	39.	Comparativo de Niveles de Precipitación.
9.	Áreas donde se Forman los Ciclones Tropicales.	40.	Municipios Prioritarios.
10.	Memoria Histórica por Fenómenos Hidrometeorológicos.	41.	Atlas Estatal de Riesgos.
18.	Resumen de la Temporada de Ciclones 2023.	43.	Población Afectada por Fenómenos Hidrometeorológicos 2005 – 2023.
21.	El Niño – Oscilación del Sur (ENOS) y los Ciclones Tropicales.	44.	Ríos con Riesgo a Inundación a Zonas Pobladas.
22.	La Oscilación Madden – Julian (MJO) y los ciclones Tropicales.	70.	Municipios con Mayor Numero de Declaratorias.
24.	Condición Actual y Tendencia de El Niño – Oscilación del Sur 2024.	71.	Municipios con Afectaciones por Lluvias.
26.	Pronóstico de Huracanes 2024.	72.	Municipios Afectados por Deslizamientos.
29.	Objetivo General.	73.	Identificación y Análisis de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo.
30.	Objetivos Específicos.	74.	Reducción de Riesgos.
32.	Coordinación Interinstitucional.	79.	Inicio de Acciones de Reducción de Riesgos.
34.	Acciones del Programa Especial de Protección Civil.	82.	Acciones estratégicas A través de los Comités comunitarios.
35.	Acciones del Plan de Emergencias.	86.	Comités Comunitarios Regionales.

CONTENIDO

87.	Plan de Sensibilización y Concientización.	116.	Comité Estatal de Emergencia.
89.	Sistema de Comunicación Comunitario.	117.	Consejo Municipal.
90.	Repetidoras de Protección Civil.	118.	Protocolo de Seguimiento del Comité Estatal de Emergencia.
91.	Refugio Temporales en el Estado.	120.	Coordinación Interinstitucional del Estado de Matriz de Coordinación.
93.	Centro Estatal de Monitoreo.	129.	Matriz de Coordinación.
94.	Sistema Multialerta.	131.	Guía Rápida para la Operación de Refugios Temporales.
95.	Estaciones Meteorológicas Secretaria de Protección Civil del Estado (D.A.T).	141.	Esquema de coordinación y Operación.
97.	Material de Difusión.	143.	Centros Regionales de Protección Civil.
98.	Tabla de Acciones por Nivel de Alerta por Lluvias.	144.	Fase Operativa.
103.	Material de Difusión Redes Sociales.	154.	Fuerza de Tarea.
111.	Vigilancia de Fenómenos Perturbadores.	158.	Resiliencia Comunitaria.
112.	Atlas Nacional de Riesgos.	159.	Comités Comunitarios de Protección Civil.
113.	SIAT – CT Sistema de Alerta Temprana de Ciclones.	162.	Acciones Prioritarias.
114.	Atención de la Emergencia.	163.	Vuelta a la Normalidad.
115.	Consejo Estatal de Protección Civil.	165.	Simulacros.

INTRODUCCION



El Programa Especial para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2024, instauro la participación de los tres ordenes de gobierno, con la finalidad de salvaguardar la vida de la población y su entorno, bajo un enfoque de la **gestión de riesgos de desastres.**

MARCO LEGAL

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.
<p>Artículo 38. Los Programas Especiales de Protección Civil son el instrumento de planeación y operación que se implementa con la Participación corresponsable de diversas dependencias e instituciones, ante un peligro o riesgo específico derivado de un agente perturbador en un área o región determinada, que involucran a grupos de población específicos y vulnerables, y que por las características previsibles de los mismos, permiten un tiempo adecuado de planeación, con base en las etapas consideradas en la Gestión Integral de Riesgos.</p>	<p>Artículo 5. fracción VIII Toda personas tendrá derecho a: la seguridad en sus bienes, domicilio y correspondencia; como el acceso a la protección civil del estado y los municipios, teniendo los habitantes, a su vez, el deber de participar activamente cumpliendo con medidas necesarias.</p>
<p>Se basa en lineamientos federales y estatales, que permiten el cuidado y protección de vidas, medio ambiente y entorno.</p>	<p>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024</p> <p>Eje 1: política y gobierno: resiliencia y gestión de riesgos.</p> <p>1.1.2.1. Dar a conocer a los habitantes la comprensión sobre los riesgos de desastres.</p> <p>1.1.2.4. Fortalecer la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción en casos de desastre con enfoque de resiliencia.</p>

MARCO LEGAL

LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS

Artículo 10. Las normas, métodos y procedimientos que regulan la integración y funcionamiento del sistema estatal, comprenden:

- I. Las bases generales definidas en las leyes federales y estatales en materia de planeación.
- II. Los objetivos, políticas, estrategias y criterios definidos en el plan estatal y los planes municipales de desarrollo.
- III. Las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.
- IV. El programa estatal de protección civil.
- V. Los programas municipales de protección civil.
- VI. Los programas institucionales.
- VII. Los programas específicos de protección civil.

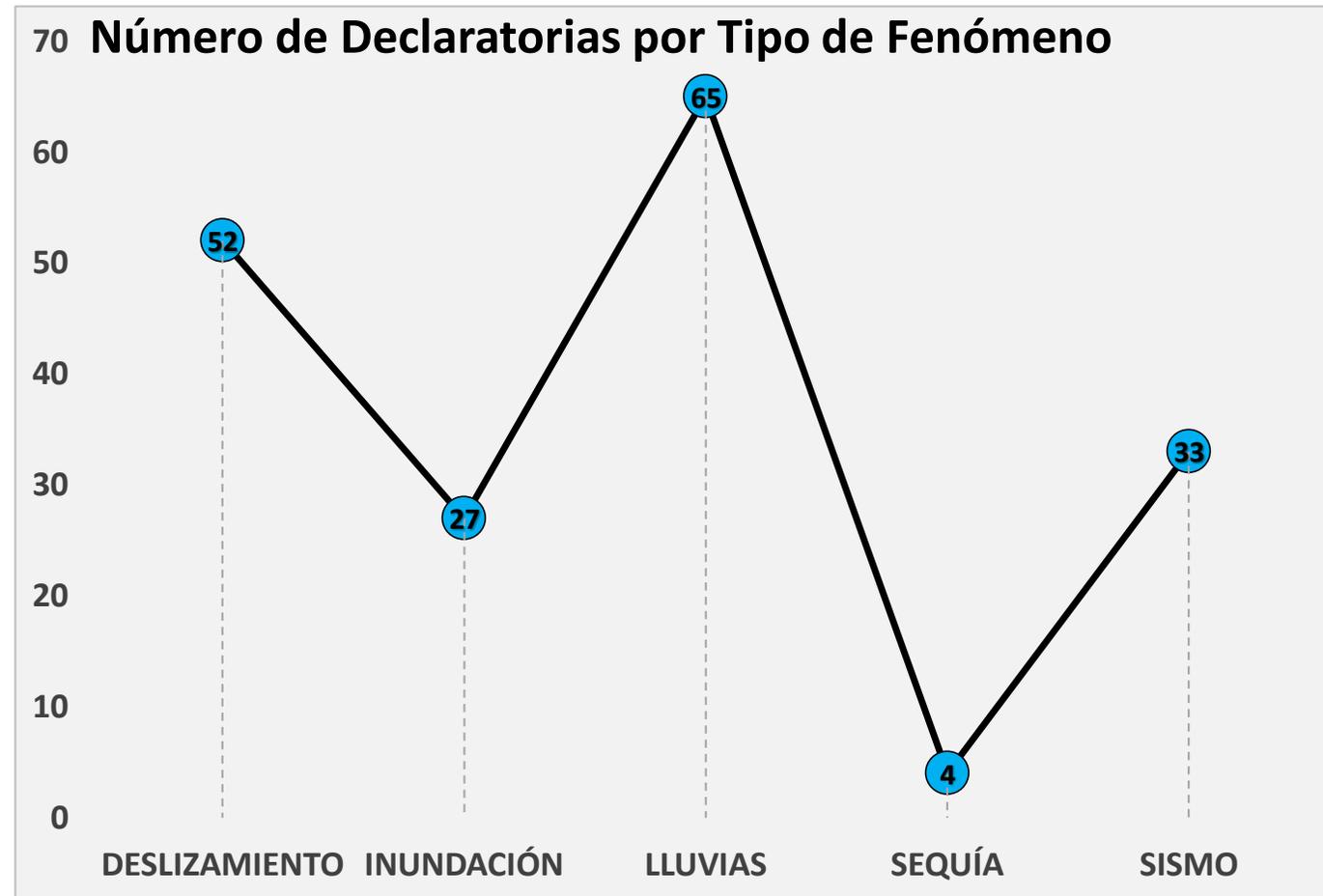
TITULO CUARTO PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL CAPITULO UNICO DE LOS PROGRAMAS. DEL ARTICULO 35 AL 41.

Los programas estatales y los programas municipales de protección civil, contendrán la observancia del manejo integral de riesgos de desastres.

ANTECEDENTES

181 Municipios con Declaratorias de Desastres 2019 – 2023

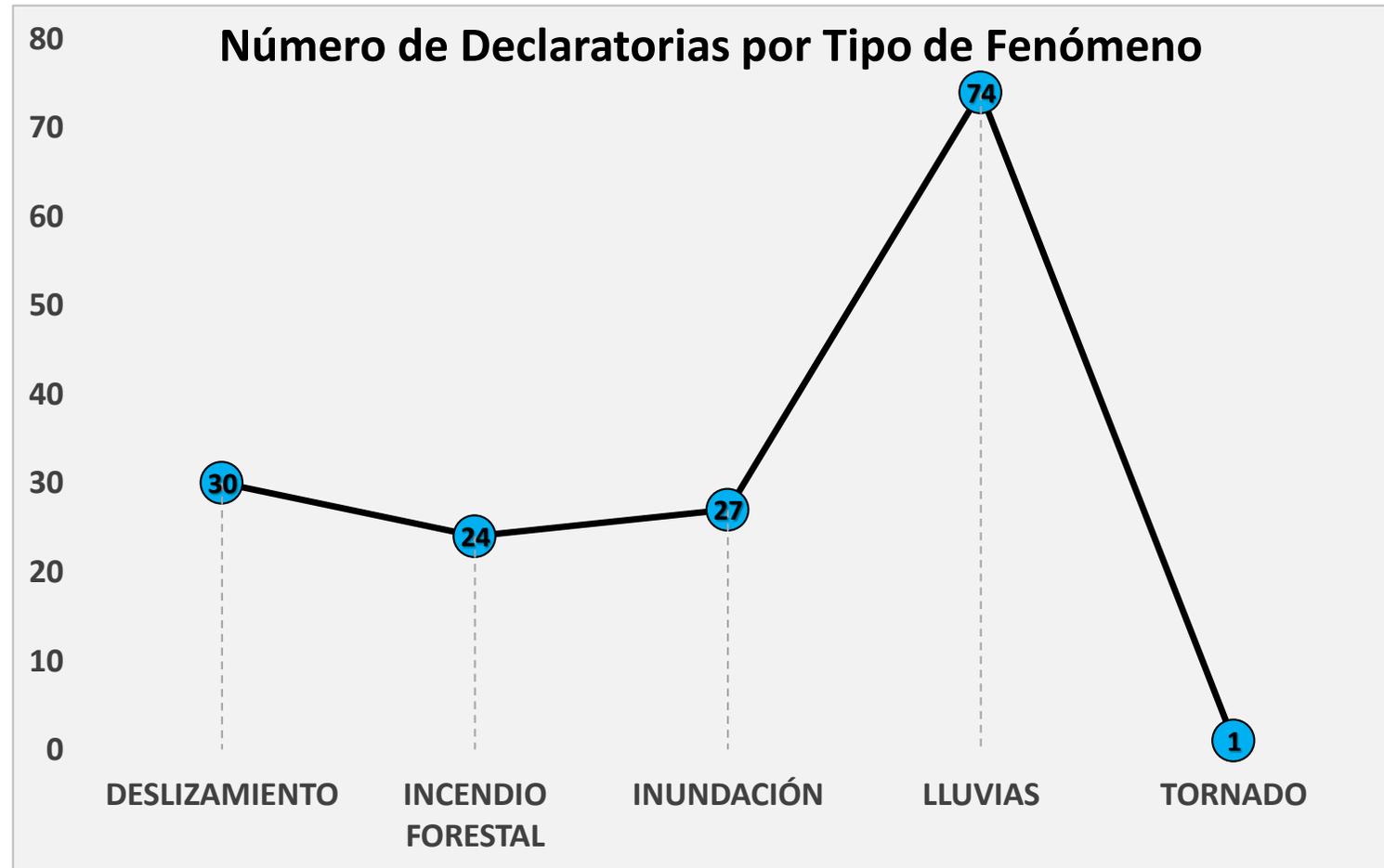
De los cuales **96** son
por fenómenos de
origen
Hidrometeorológico



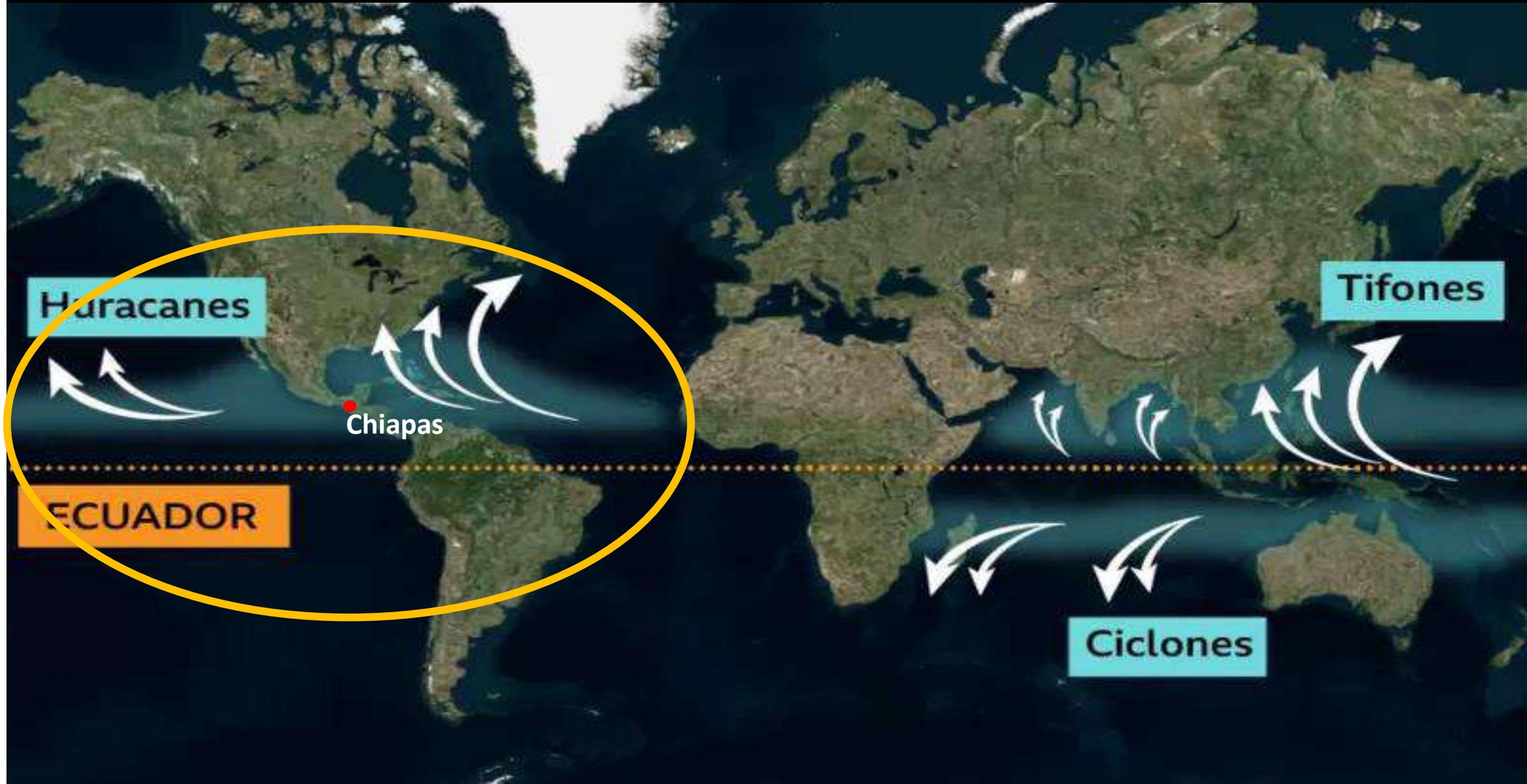
ANTECEDENTES

156 Municipios con Declaratorias de Emergencias 2019 – 2023

De los cuales **102** son
por fenómenos de
origen
Hidrometeorológico



ÁREAS DONDE SE FORMAN LOS CICLONES TROPICALES



MEMORIA HISTÓRICA POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

1998 Septiembre.

Inundaciones.
Desbordamiento de 17 ríos, afectación de 28 municipios de las regiones Centro, Frailesca, Altos, Sierra, Istmo Costa y Sierra Madre de Chiapas.

2002 Septiembre.

Huracán Isidore.
Desbordamiento de 14 ríos, afectación de 3 mil 722 familias de 118 comunidades de los municipios de Arriaga, Pijijiapan y Acapetahua.

2003 Septiembre.

Tormenta Tropical Larry.
Afectación en 2 mil 250 viviendas y 20 mil personas damnificadas.

2005 Octubre.

Huracán Stan.
Desbordamiento de 98 ríos, daños en 800 localidades de 41 Municipios.

2007 Noviembre.

Deslave Juan del Grijalva.
Desaparición de 25 personas y afectación en 34 comunidades evacuadas, con una población de 6,467 personas.

2010 Septiembre.

Depresión Tropical Matthew.
Afectación en 565 localidades de 95 municipios, evacuación de 905 personas, se establecieron 37 refugios temporales.

MEMORIA HISTÓRICA POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

2012 Mayo.
Desprendimiento.
El municipio de Amatan, Chiapas, se vio afectado en las comunidades el Retiro, Emiliano Zapata, San Andrés, poblado el retiro fue afectado por un flujo de lodo derivado de las fuertes lluvias.

2013 Mayo.
Huracán Bárbara.
Afectaciones en 12 mil 401 viviendas y 57 mil 606 personas albergadas.

2013 Septiembre.
Tormenta Tropical Ingrid y Manuel.
Afectación a 11,746 personas, 806 viviendas dañadas y 209 caminos y 320 tramos carreteros en 52 municipios y 7 puentes vehiculares.

2014 Septiembre.
Inundaciones.
La comunidad Porvenir 1ª. Y 2ª sección, municipio de Amatan, por las fuertes lluvias se vio afectada en gran parte teniendo pérdidas no solo materiales sino humana derivado a la precipitación acumulada que se registro en la temporada de lluvias de este

2015 Mayo.
Encharcamiento.
La Comunidad Flor del Rio, Municipio de Amatan, fue afectada por el incremento del nivel del rio Oxolatan ocasionando que varias viviendas y escuelas sufrieran daños estructurales impidiendo que

2016 Septiembre.
Lluvias Intensas.
Las intensas lluvias durante el fin de semana provocaron la muerte de al menos tres personas en Tuxtla Gutiérrez y daños a viviendas.
Causo afectaciones en al menos 26 colonias de la capital chiapaneca

MEMORIA HISTÓRICA POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

2017 Julio.
Lluvias Intensas.
Las lluvias ocasionaron el desbordamiento de un arroyo en el municipio de Huixtla, además de afectaciones al hospital general.

2019 Octubre.
Lluvias Intensas.
Afectaciones en 3 municipios del Estado de Chiapas por el frente frío No.7 .

2020 Noviembre.
Tormenta ETA y Frente Frío #11.
Afectaron el sur de México impactando principalmente los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz.
Población afectada
Chiapas (54,976)
Casas afectadas
Chiapas (29,275)

2021 Octubre.
Frente Frío #22 y Onda Tropical 35.
Provocan encharcamientos, derrumbes y colapso de puentes en la región norte del estado ocasionando afectaciones en los municipios de Pichucalco, Juárez, Sunuapa, Solosuchiapa y Ostuacan.

2022 Abril.
Sistema Frontal #41.
Afectación 12 municipios, mil un personas correspondientes a 215 familias afectadas por viviendas encharcadas.
Además se afectaron 38 vías de comunicación, tres escuelas, un puente peatonal y 192 Viviendas

2023 Febrero.
Frente Frío #31.
Afectación en 9 municipios de forma preliminar, 36 viviendas con afectaciones de hasta 80 cm de inundación.

Huracán Mitch 1998 - Comunidad Valdivia, Mapastepec



Población: 4 mil personas.
Afectaciones: 161 puentes.

Huracán Stan - 2005



Población: 510 mil Personas.

Localidades: 499.

Desbordamiento: 91 Ríos

Huracán Matthew – 2010



Población: 13 mil 905 Personas.
Localidades: 565.
Municipios: 95.

Tormenta Tropical Bárbara – 2013



Municipios afectados: 12.

Viviendas: 12 mil 400.

Población: 57 mil 600 personas.

Tormenta Tropical ETA - 2020



Regiones Afectadas: 12.
Municipios Afectados: 56.
Desbordamiento: 10 ríos.

RESUMEN DE LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2023 OCEÁNO PACÍFICO

CICLONES TROPICALES DEL OCEÁNO PACÍFICO

Depresiones Tropicales	03
Tormentas Tropicales	07
Huracanes Moderados (Categoría 1 y 2)	02
Huracanes Intensos (Categoría 3, 4 y 5)	08
Total de Ciclones Tropicales	20

De acuerdo al Centro Nacional de huracanes (NHC, por sus siglas en inglés), durante la temporada de ciclones tropicales 2023, la región más afectada fue la costa centro-sur occidental de la Península de Baja California y centro del Pacífico Mexicano, donde impactaron 4 huracanes (categoría 1, 4 y 5) y una tormenta tropical.

Fuente: Secretaria de Marina, 2024.

CICLONES TROPICALES QUE IMPACTARON COSTAS NACIONALES

No.	Nombre	Categoría	Categoría de Impacto	Hora y Fecha	Lugar de Impacto
1	Hilary	Huracán Cat – 4	Huracán Cat – 1	20/08/2023 a las 11:30 hrs. “R”	San Quintín, Baja california.
2	Max	Tormenta Tropical	Tormenta Tropical	09/10/2023 a las 12:00 hrs. “R”	Tecpán de Galeana, Gro.
3	Lidia	Huracán Cat – 4	Tormenta Tropical	10/10/2023 a las 17:50 hrs. “R”	Las Peñitas, municipio de Tomatlán, Jal.
4	Norma	Huracán Cat – 4	Huracán Cat – 1	21/10/2023 a las 12:00 hrs. “R”	Todos Santos, municipio de la Paz, B. C. S
5	Otis	Huracán Cat – 5	Huracán Cat – 5	25/10/2023 a las 00:25 hrs. “R”	Acapulco, Gro

RESUMEN DE LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2023 OCEÁNO PACÍFICO

CICLONES TROPICALES QUE AFECTARON AGUAS NACIONALES Y NO IMPACTARON COSTAS NACIONALES

No.	Nombre	Categoría	Fecha	No	Nombre	Categoría	Fecha
1	Adrián	Huracán Cat – 2	27 de junio al 02 de julio	7	Jova	Huracán Cat – 5	4 al 10 de septiembre
2	Calvin	Huracán Cat – 3	11 al 17 de julio	8	Lidia	Huracán Cat – 4	3 al 11 de octubre
3	Dora	Huracán Cat – 4	31 de julio al 06 de agosto	9	Max	Tormenta Tropical	7 al 10 de octubre
4	Eugene	Tormenta Tropical	05 al 07 de agosto	10	Norma	Huracán Cat – 4	17 al 23 de octubre
5	Fernanda	Huracán Cat – 4	12 al 17 de agosto	11	Otis	Huracán Cat – 5	22 al 25 de octubre
6	Hilary	Huracán Cat – 4	16 al 21 de agosto	12	Pilar	Tormenta Tropical	28 de octubre al 05 de noviembre

Fuente: Secretaria de Marina, 2024.

RESUMEN DE LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2023

OCEÁNO ATLÁNTICO (GOLFO DE MÉXICO Y MAR CARIBE)

CICLONES TROPICALES DEL OCEÁNO ATLÁNTICO

Depresiones Tropicales	02
Tormentas Tropicales	13
Huracanes Moderados (Categoría 1 y 2)	04
Huracanes Intensos (Categoría 3, 4 y 5)	03
Total de Ciclones Tropicales	22

De acuerdo al Centro Nacional de huracanes (NHC, por sus siglas en inglés), durante la temporada de ciclones tropicales 2023, la tormenta tropical Harold, afectó de manera indirecta la costa norte de Tamaulipas y el huracán Idalia Cat4 afecto la costa norte de Quintana Roo y Región Noroeste del Mar Caribe.

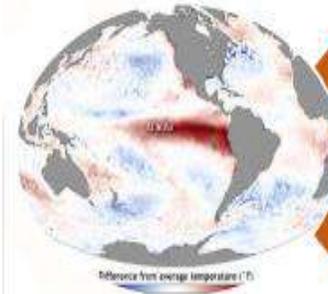
CICLONES TROPICALES QUE AFECTARON AGUAS NACIONALES Y NO IMPACTARON COSTAS NACIONALES

No.	Nombre	Categoría	Fecha
1	Arlene	Tormenta Tropical	1 al 03 de junio
2	Harold	Tormenta Tropical	21 al 23 de agosto
3	Idalia	Huracán Cat – 4	26 de agosto al 02 de septiembre

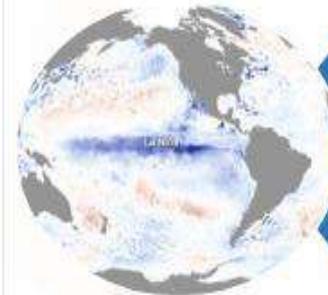
Fuente: Secretaria de Marina, 2024.

EL NIÑO - OSCILACIÓN DEL SUR (ENOS) Y LOS CICLONES TROPICALES

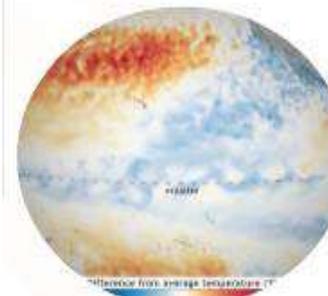
El ENOS es un fenómeno climático - oceanográfico, tiene tres fases; las dos fases opuestas, "El Niño" y "La Niña", requieren ciertos cambios tanto en el océano como en la atmósfera, porque el ENOS es un fenómeno climático acoplado. "Neutral" cuando está en medio de la continuidad. Para el Atlántico, se presentan con mayor frecuencia las tormentas tropicales y huracanes mas significativos en años No-Niño, que en años El Niño. Contrario a lo que ocurre en el Pacífico, en años No-Niño los ciclones tropicales en el Atlántico son en promedio más intensos y ocurren con mayor frecuencia cerca del territorio nacional (Magaña, 1999).



El Niño: Es un calentamiento de la superficie oceánica, o temperaturas superiores a la media de la superficie del mar (SST), en el océano Pacífico tropical central y oriental. Los vientos superficiales de bajo nivel, que normalmente soplan de este a oeste a lo largo del Ecuador ("vientos del este"), se debilitan o, en algunos casos, comienzan a soplar en la otra dirección (de oeste a este o "vientos del oeste")



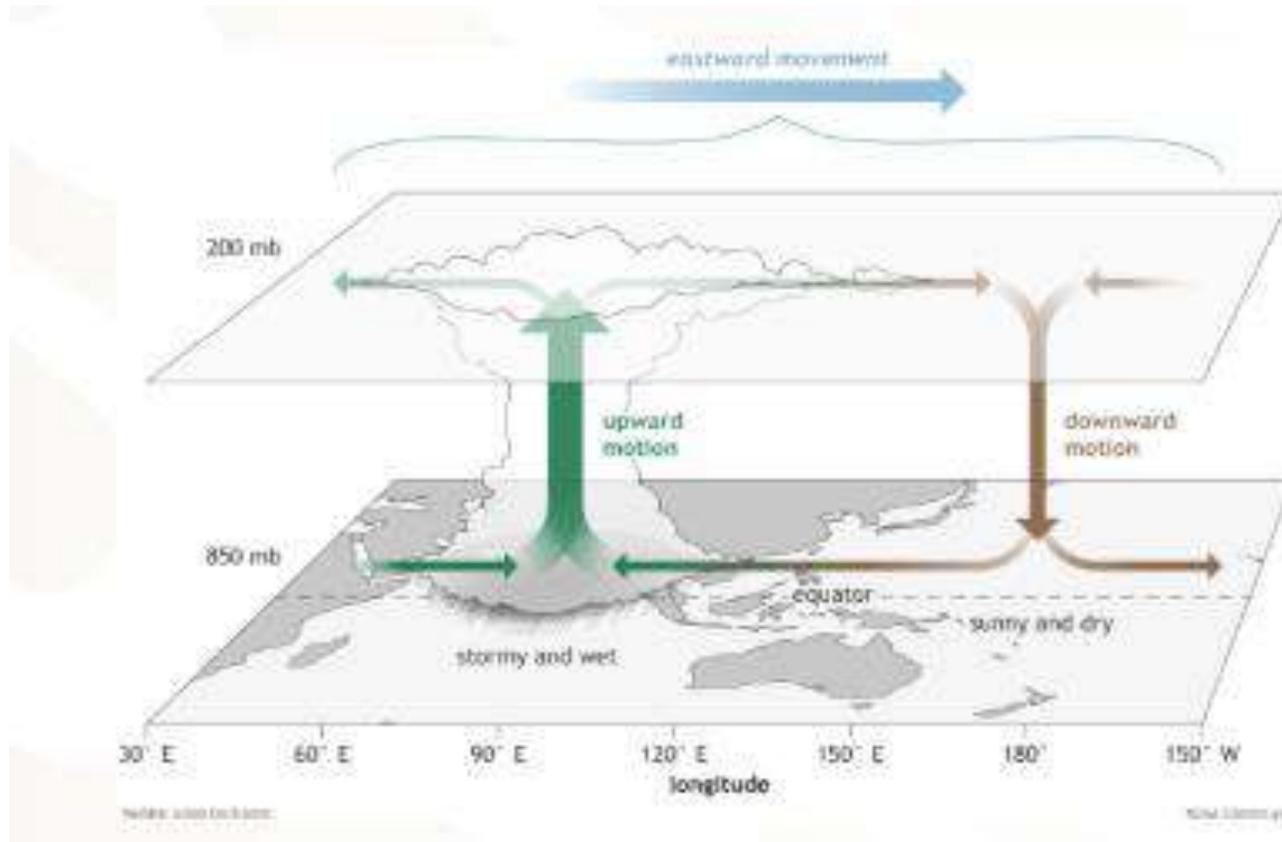
La Niña: Es un enfriamiento de la superficie oceánica, o temperaturas por debajo de la media de la superficie del mar (SST), en el océano Pacífico tropical central y oriental. Los vientos normales del este a lo largo del Ecuador se vuelven aún más fuertes.



Neutral: No Niño no Niña. A menudo, las SST del Pacífico tropical son generalmente cercanos al promedio normal.

<https://www.climate.gov/>

LA OSCILACIÓN DE MADDEN–JULIAN (MJO) Y LOS CICLONES TROPICALES

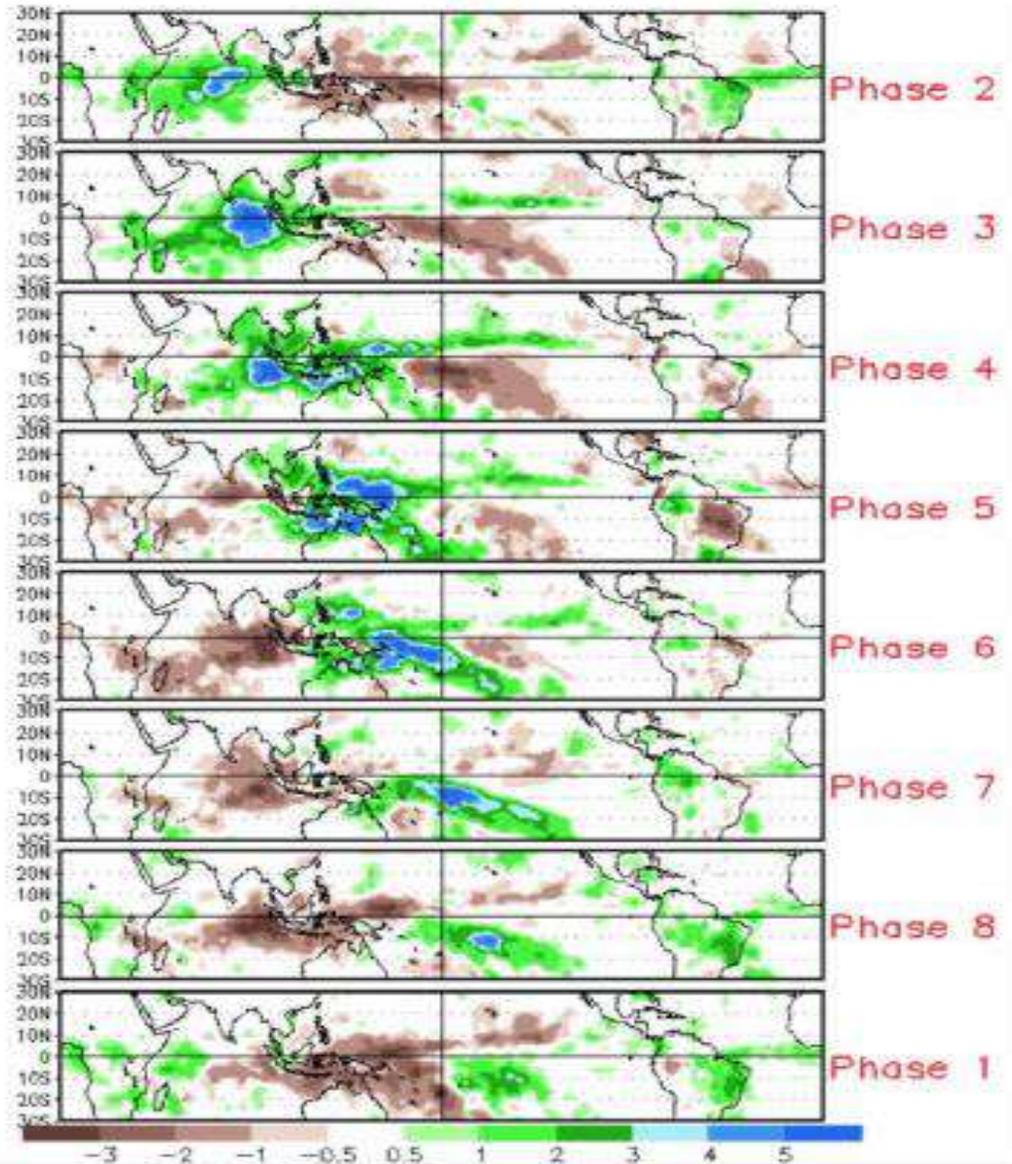


Se ha documentado que la oscilación Madden–Julian (MJO) de 30 a 60 días afecta actividad de ciclones tropicales en varias cuencas de ciclones tropicales en todo el mundo. La MJO modula a gran escala actividad convectiva en los trópicos y, al mismo tiempo, modula otros campos que se sabe que impactan actividad de ciclones tropicales (Klotzbach, Philip J., 2014).

La estructura de la superficie y la atmósfera superior de la OMJ durante un período en el que la fase convectiva intensificada (nube de tormenta) se centra en el Océano Índico y la fase convectiva suprimida se centra en el Océano Pacífico centro occidental. Las flechas horizontales que apuntan a la izquierda representan las desviaciones del viento promedio que son del este, y las flechas que apuntan a la derecha representan las desviaciones del viento promedio que son del oeste. Todo el sistema se desplaza hacia el este con el tiempo, finalmente rodea el globo y regresa a su punto de origen. Dibujo de Climate.gov de Fiona Martin.

Fuente: Secretaria de Marina, 2024.

LA OSCILACIÓN DE MADDEN–JULIAN (MJO) Y LOS CICLONES TROPICALES



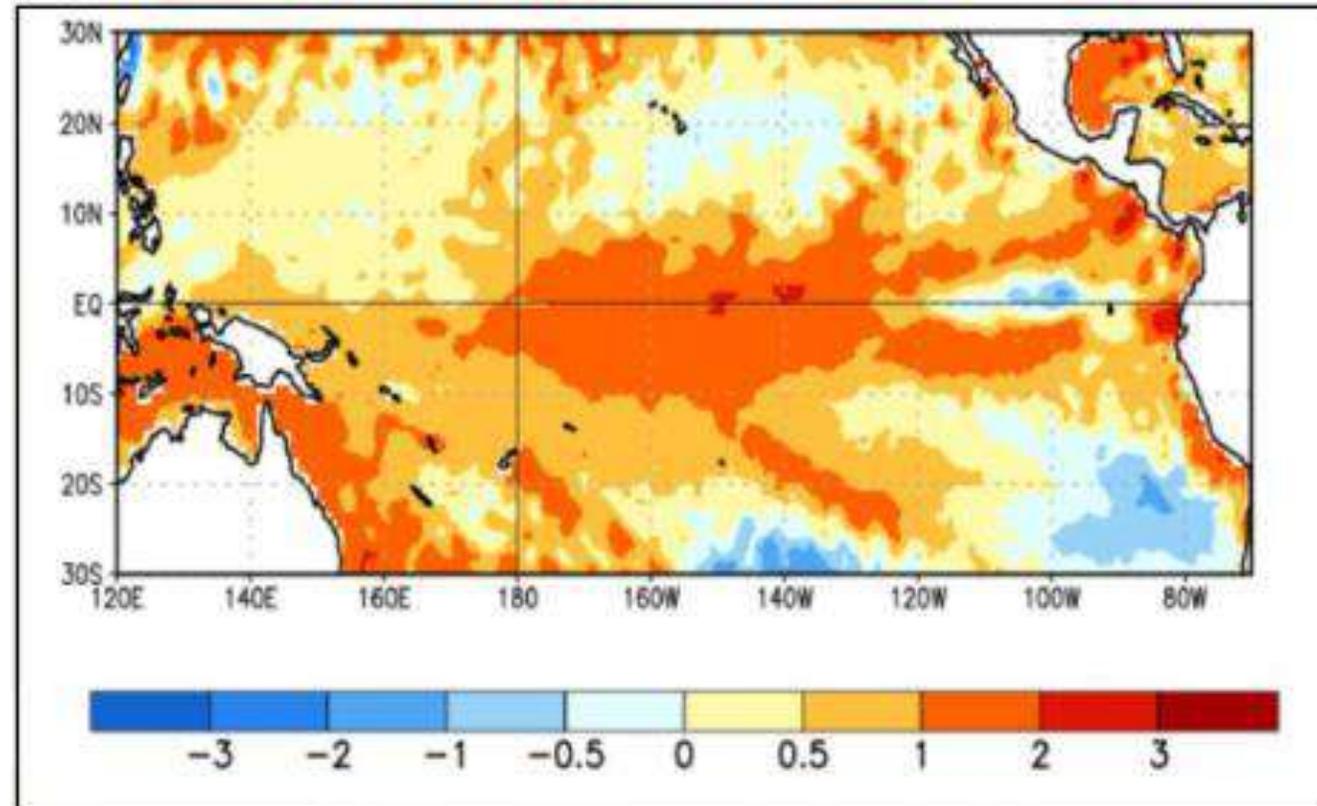
Diferencia de la precipitación promedio para todos los eventos de OMJ de 1979-2012 para noviembre-marzo para las ocho fases descritas en el texto. El sombreado verde indica precipitaciones superiores al promedio y el sombreado marrón muestra precipitaciones inferiores al promedio. En primer orden, las áreas sombreadas en verde corresponden a la extensión de la fase convectiva intensificada de la OMJ y las áreas sombreadas en marrón corresponden a la extensión de la fase convectiva suprimida de la OMJ. Observe el desplazamiento hacia el este de las áreas sombreadas con cada fase numerada sucesiva mientras observa la figura de arriba a abajo.

Fuente: Secretaria de Marina, 2024.

CONDICIÓN ACTUAL Y TENDENCIA DE EL NIÑO-OSCILACIÓN DEL SUR 2024

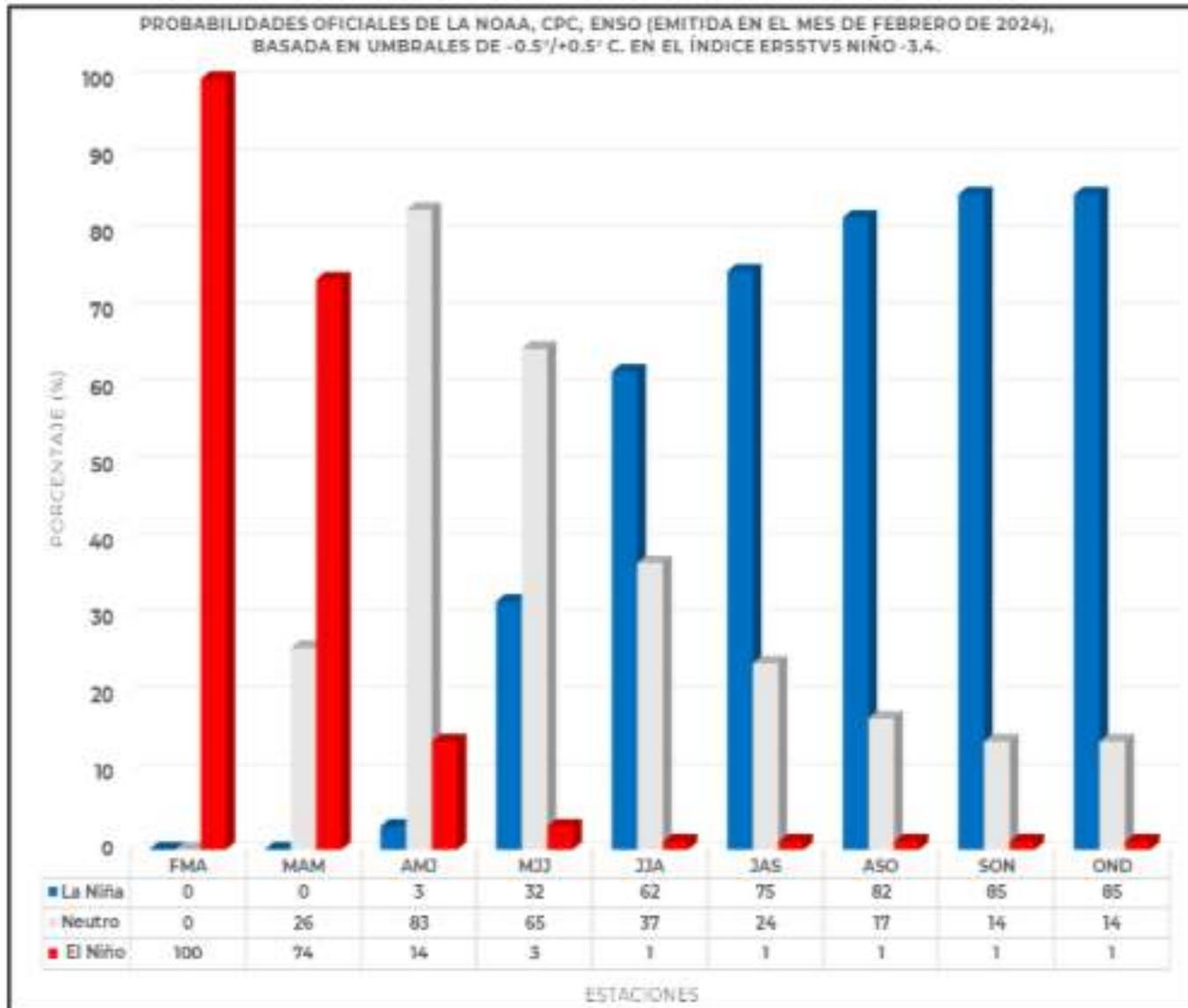
De acuerdo al Centro de Predicción Climática, durante febrero 2024, las anomalías en las temperaturas de la superficie del mar continuaron debilitándose a través de la mayoría del Océano Pacífico ecuatorial. En la pasada semana, las SST's bajo promedio surgieron en una región pequeña del este ecuatorial del Océano Pacífico (~100°W; [Fig. 1]). Los índices semanales de El Niño se debilitaron pero permanecieron positivos, con los valores más recientes en el Niño-3.4, colocándose en 1.4°C. *Climate Prediction Center (CPC, marzo de 2024).*

Temperatura Superficial del Mar (°C) 6 de marzo de 2024



Fuente: Secretaria de Marina, 2024.

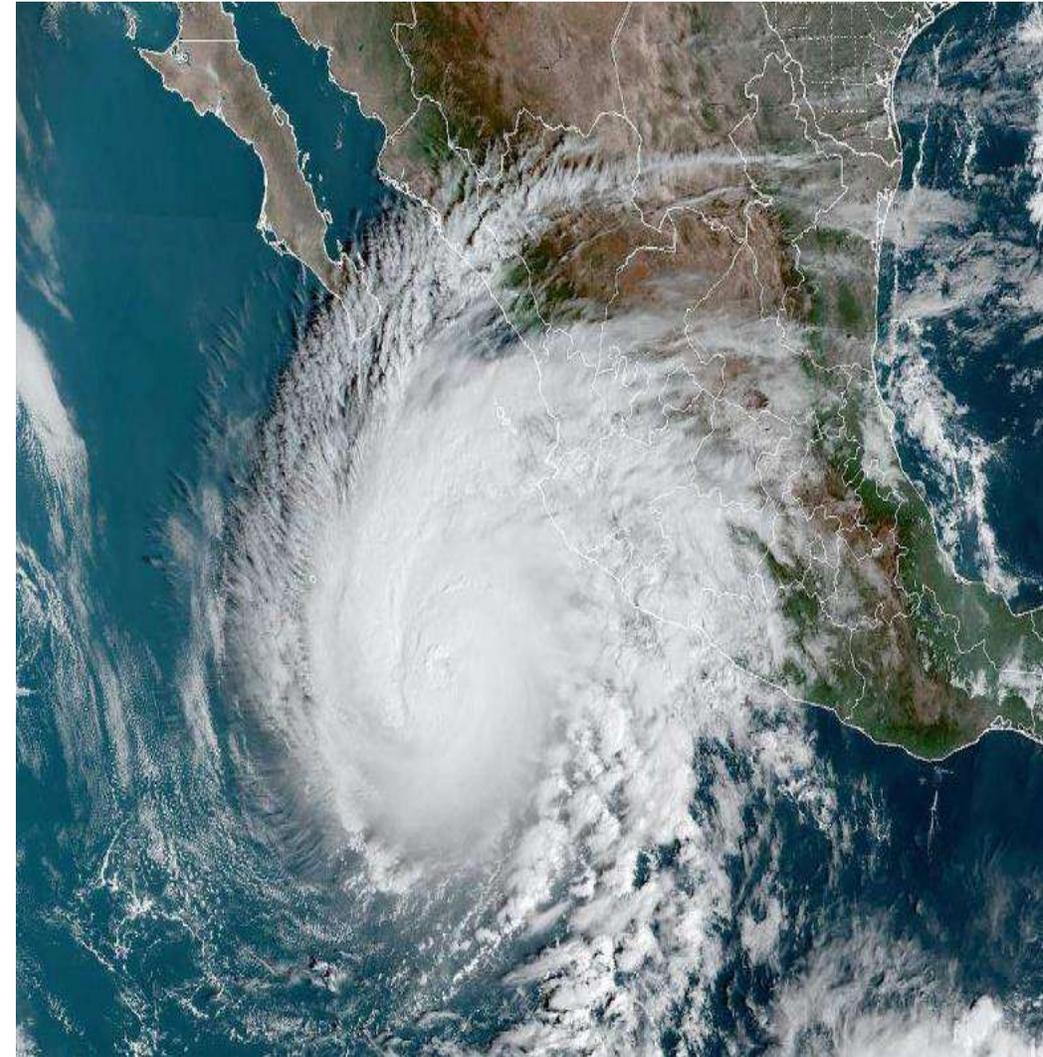
CONDICIÓN ACTUAL Y TENDENCIA DE EL NIÑO-OSCILACIÓN DEL SUR 2024



En resumen, una transición de El Niño a ENSO-neutral es probable para abril-junio (83% de probabilidad), con aumento en probabilidad de que se desarrolle La Niña para junio-agosto 2024 (62% de probabilidad). Climate Prediction Center (CPC, marzo de 2024)

PRONÓSTICO DE CICLONES TROPICALES 2024

- ❖ La temporada de ciclones tropicales inicia el **15 de mayo** en el océano Pacífico y el **1ro de junio** en el océano Atlántico, y finaliza el **30 de noviembre** en ambos litorales.
- ❖ Para la temporada de ciclones tropicales se presentarán condiciones de **Neutro a La Niña**.
- ❖ La tendencia de **Neutro a La Niña**, favorece a una temporada activa en ambos litorales, con mayor frecuencia y acercamiento de ciclones tropicales.
- ❖ Deberá de considerarse la fase de la **oscilación Madden–Julian** (MJO) de los 30 a 60 días en la actividad de los ciclones tropicales.
- ❖ Se pronostican, **20 ciclones tropicales** para el litoral del océano Pacífico y **17 ciclones tropicales** para el Océano Atlántico (Golfo de México y Mar Caribe).
- ❖ De acuerdo a los más recientes pronósticos climáticos y con base al pronóstico de ciclones tropicales, para México se espera para este 2024, una temporada de **lluvias por arriba** de normal sobre las regiones Sureste, Centro, Oeste, Este y Noreste; así como **lluvias por debajo** de lo normal sobre los región Noroeste del territorio nacional.



PRONÓSTICO DE CICLONES TROPICALES 2024

OCEÁNO PACÍFICO (DEL 15 DE MAYO AL 30 DE NOVIEMBRE)



NOMBRES

Aletta	Ileana	Rosa
Bud	John	Sergio
Carlotta	Kristy	Tara
Daniel	Lane	Vicente
Emilia	Miriam	Willa
Fabio	Norman	Xavier
Gilma	Olivia	Yolanda
Héctor	Paul	Zeke

Depresiones
Tropicales 01

Tormentas
Tropicales 10

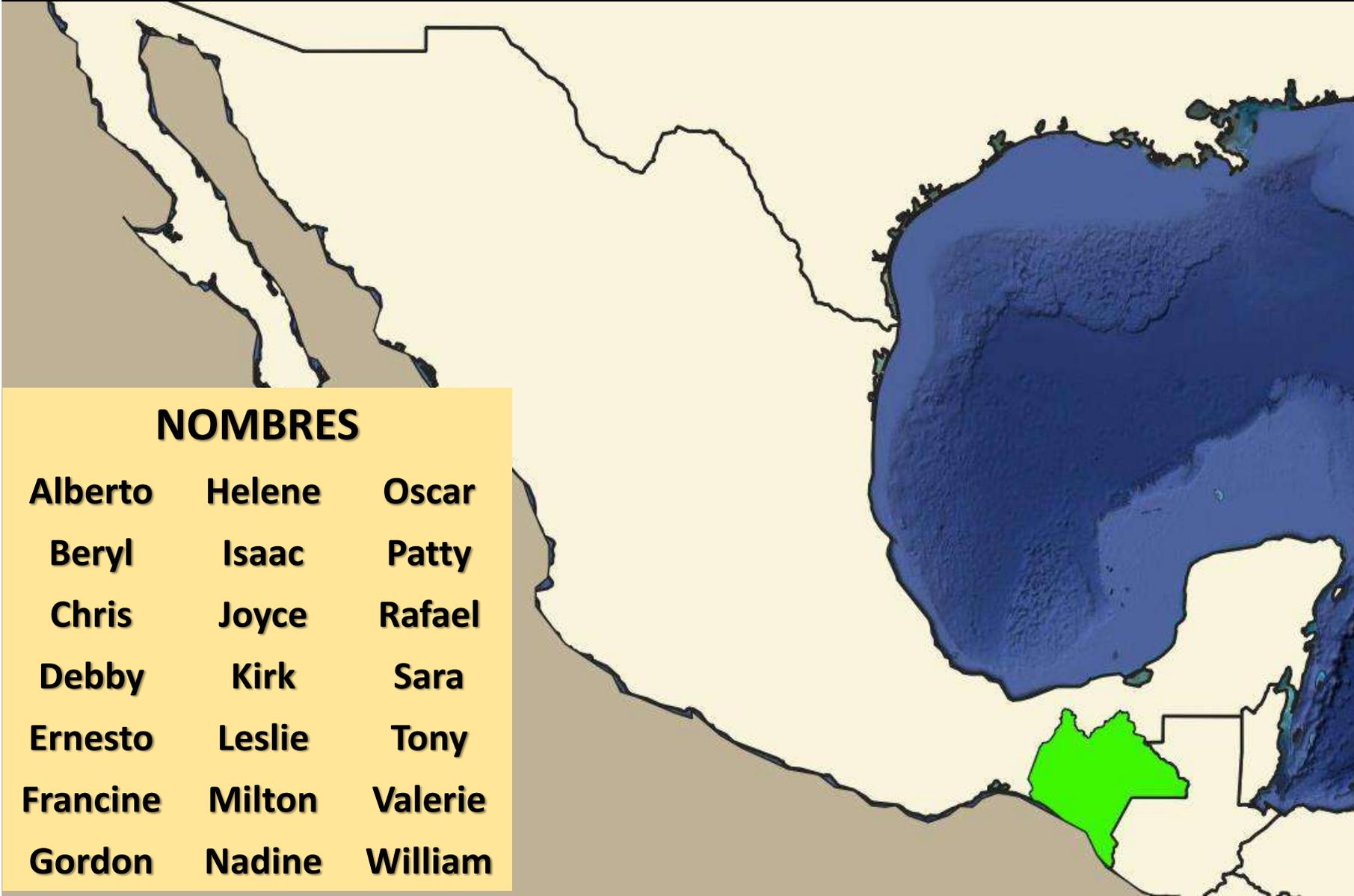
Huracanes
Cat. 1 y 2 06

Huracanes
Cat. 3, 4 y 5 03

Total 20

PRONÓSTICO DE CICLONES TROPICALES 2024

OCÉANO ATLÁNTICO (DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE)



NOMBRES

Alberto	Helene	Oscar
Beryl	Isaac	Patty
Chris	Joyce	Rafael
Debby	Kirk	Sara
Ernesto	Leslie	Tony
Francine	Milton	Valerie
Gordon	Nadine	William

Depresiones
Tropicales 01

Tormentas
Tropicales 08

Huracanes
Cat. 1 y 2 04

Huracanes
Cat. 3, 4 y 5 04

Total 17

OBJETIVO



Prevenir y reducir los riesgos antes la temporada de lluvias y ciclones y tropicales, con la participación de los tres órdenes de gobierno y sociedad, con enfoque en la gestión integral de riesgos de desastres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **DIFUNDIR** información sobre medidas de preparación y mitigación ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos.
- **ACTIVAR** a la población en la participación sobre las condiciones climatológicas, respeto a las señales de las zonas de peligro y simulacros, que les permita mantenerse alerta ante la presente temporada de lluvias.
- **INSTALAR** Centro de Operaciones Alternas, de acuerdo al protocolo descrito en este documento, para atender a comunidades damnificadas por eventos relacionados con la temporada de lluvias.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- **EJECUTAR** Acciones de asistencia humanitaria, en los tiempos que se especifiquen en el presente plan y garantizar que las comunidades rurales dispongan de todos los datos y asesoría clínica necesaria para evaluar con precisión el riesgo.
- **IMPLEMENTAR** Durante las primeras cuarenta y ocho horas, la evaluación de daños y análisis de necesidades inicial, de acuerdo al ámbito de competencia de cada dependencia integrante del Consejo Estatal de Protección Civil y Sector Salud, especial atención a las áreas que presentan una mayor vulnerabilidad en las cabeceras municipales y comunidades del Estado de Chiapas.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA

GOBIERNO DE CHIAPAS



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



SECRETARÍA
DE SALUD

GOBIERNO DE CHIAPAS



COMISIÓN
DE CAMINOS
E INFRAESTRUCTURA
HIDRÁULICA

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA
DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA

GOBIERNO DE CHIAPAS



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



SECRETARÍA
DE HACIENDA

GOBIERNO DE CHIAPAS



PROMOTORA
DE VIVIENDA
CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



SECRETARÍA
DE BIENESTAR

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO DE CHIAPAS



H. Ayuntamientos

Comités Comunitarios de
Protección Civil

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Mesa Estatal y Regionales de Seguridad.

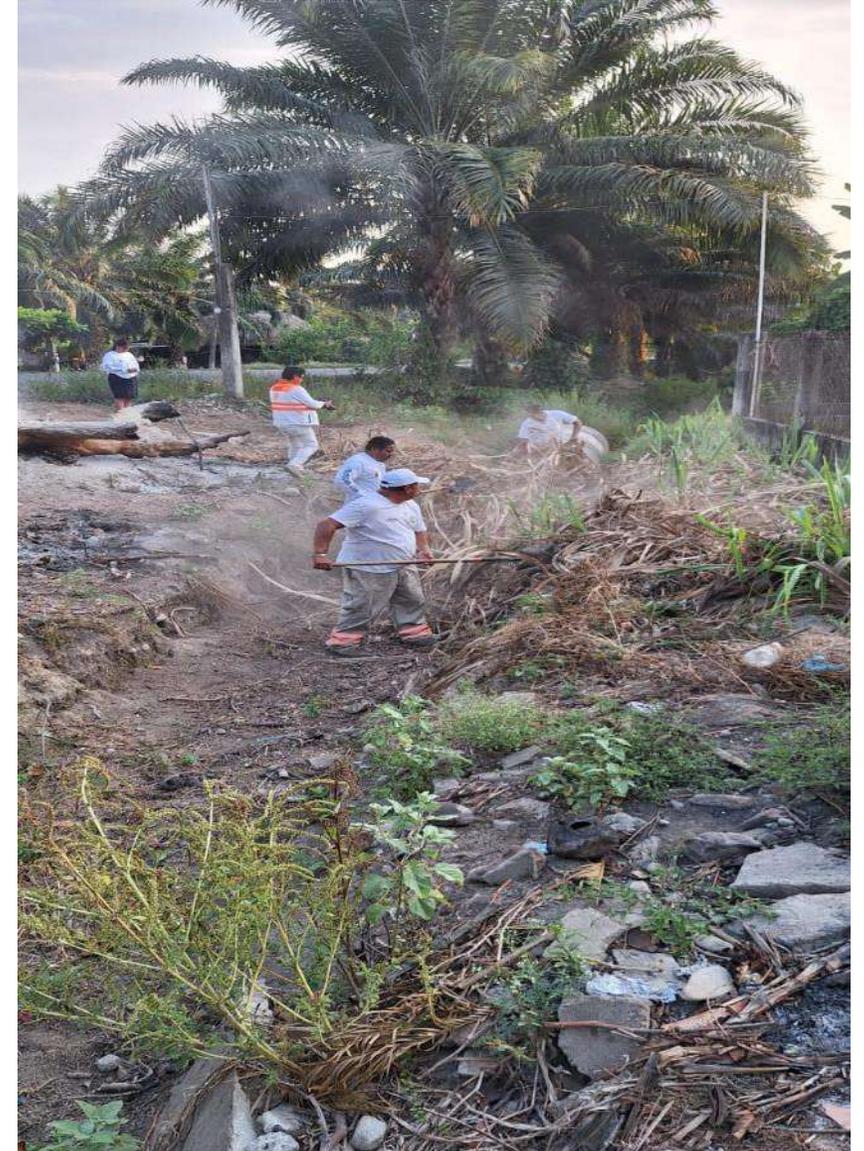
Consejo Estatal de Protección Civil.

Consejo Municipal de Protección Civil.

Comités Comunitarios de Protección Civil.

ACCIONES DEL PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL

- ❖ Reforzar acciones de prevención y atención a las áreas vulnerables en los municipios y comunidades de Chiapas.
- ❖ Concientizar a la población mediante reuniones locales y distribución de material de difusión.
- ❖ Informar a la población a través de generación de alertas tempranas.
- ❖ Solicitar a las instancias participantes los avances de las medidas de prevención y seguridad en esta temporada de lluvias.



ACCIONES DEL PLAN DE EMERGENCIAS



La Gestión Integral de Riesgos es el conjunto de acciones encaminadas a la *identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos.*

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



**Identificación y
Análisis de
Riesgos.**



**Reducción de
Riesgos y
Vulnerabilidades**



**Atención de la
Emergencia**



**Resiliencia en las
Zonas de Mayor
Riesgo**



IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS

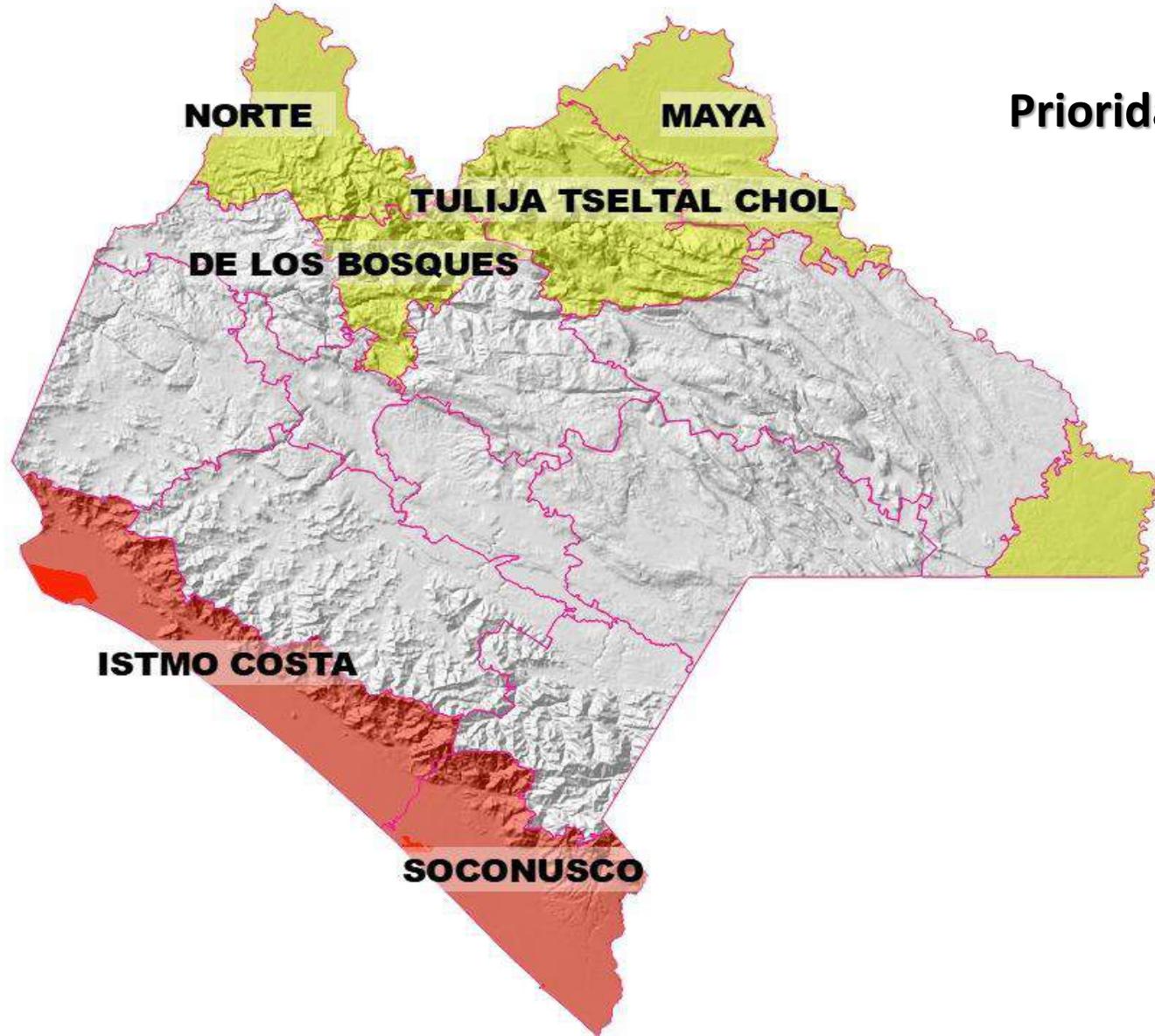


La Dirección de Identificación y Análisis de Riesgos identificó las zonas más vulnerables a sufrir daños.

En este proceso se realizó recorridos y trabajo de campo en las zonas de alto riesgo por inundación, deslizamiento de laderas, hundimientos, encharcamientos.

Los datos obtenidos se utilizan para la toma de decisiones en acciones preventivas.

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS MUNICIPIOS CON MAYOR VULNERABILIDAD



Prioridad 1:

- Tapachula
- Unión Juárez
- Cahahoatán
- Suchiate
- Tuxtla Chico
- **Huixtla**
- Acapetahua
- Villa Comaltitlán
- Mazatán
- Escuintla
- **Arriaga**
- Tonalá
- Pijijiapan
- Mapastepec

Prioridad 2:

- **Pichucalco**
- Ostuacán
- Juárez
- Amatán
- Reforma
- Chapultenango
- Solosuchiapa
- Ixhuatán
- Ixtacomitán
- Ixtapangajoya
- Sunuapa
- **Bochil**
- Huitipán
- El Bosque
- Pueblo Nuevo
- Tapilula
- Pantepec

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGO COMPARATIVO DE NIVELES DE PRECIPITACIÓN (MM)

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2020	28.4	46.9	21.0	32.4	239.4	409.1	182.5	345.9	373.1	251.8	199.1	38.3	2167.9
2021	52.1	17.0	48.7	31.3	230.2	319.2	162.7	299.0	320.1	227.8	57.5	41.6	1807.2
2022	74.5	78.3	30.3	84.4	158.4	305.3	196.0	283.0	425.7	188.5	152.2	77.5	2054.0
2023	66.2	63.7	38.2	23.5	96.6	207.8	263.7	224.6	250.1	247.9	139.2	80.0	1,701.4



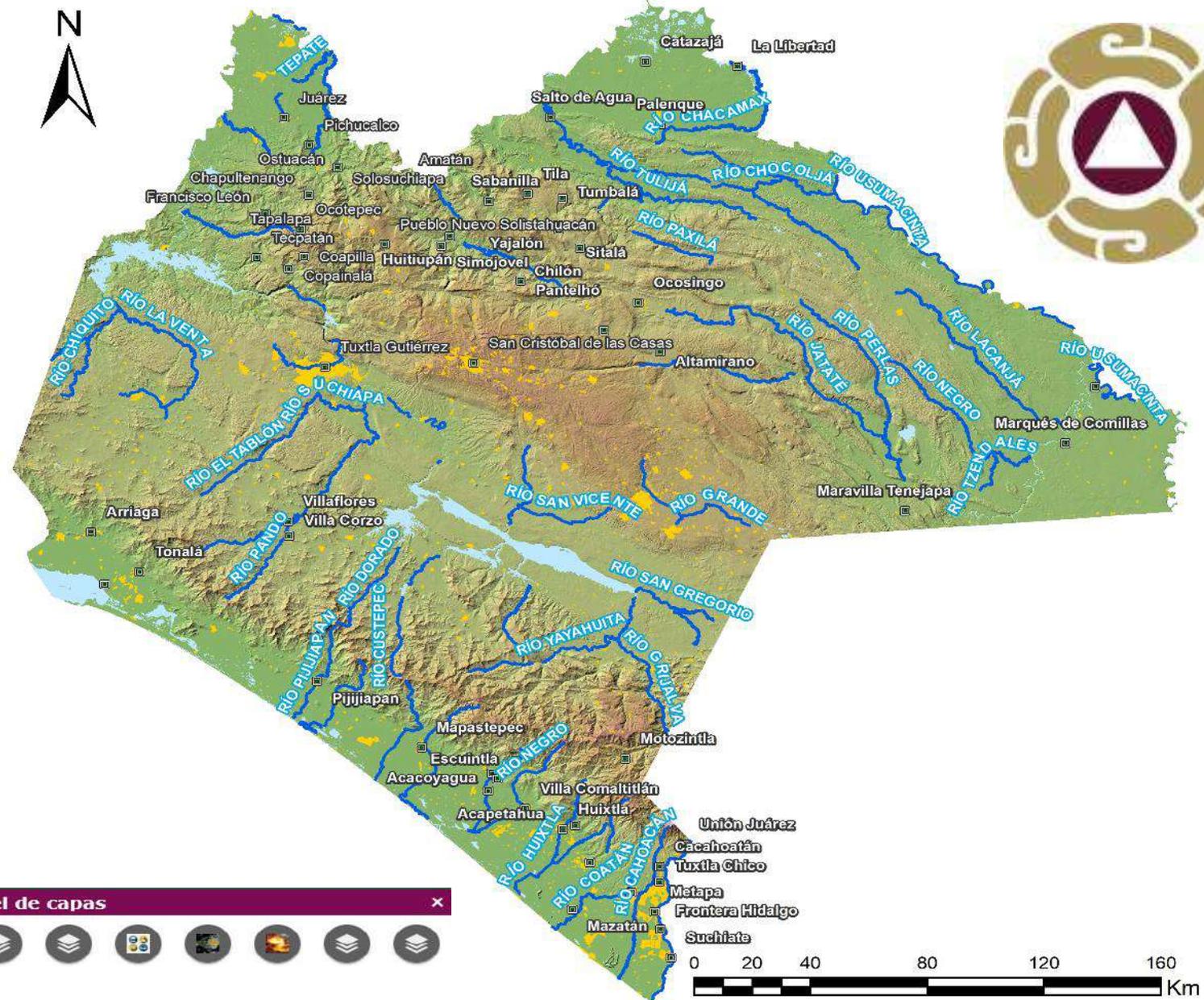
MUNICIPIOS PRIORITARIOS





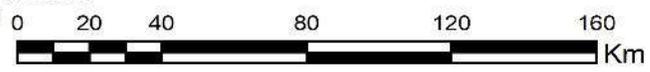
Atlas Estatal de Riesgos

Identificación de zonas de riesgo de Inundación



Panel de capas

-
-
-
-
-
-
-
-



ANTECEDENTES

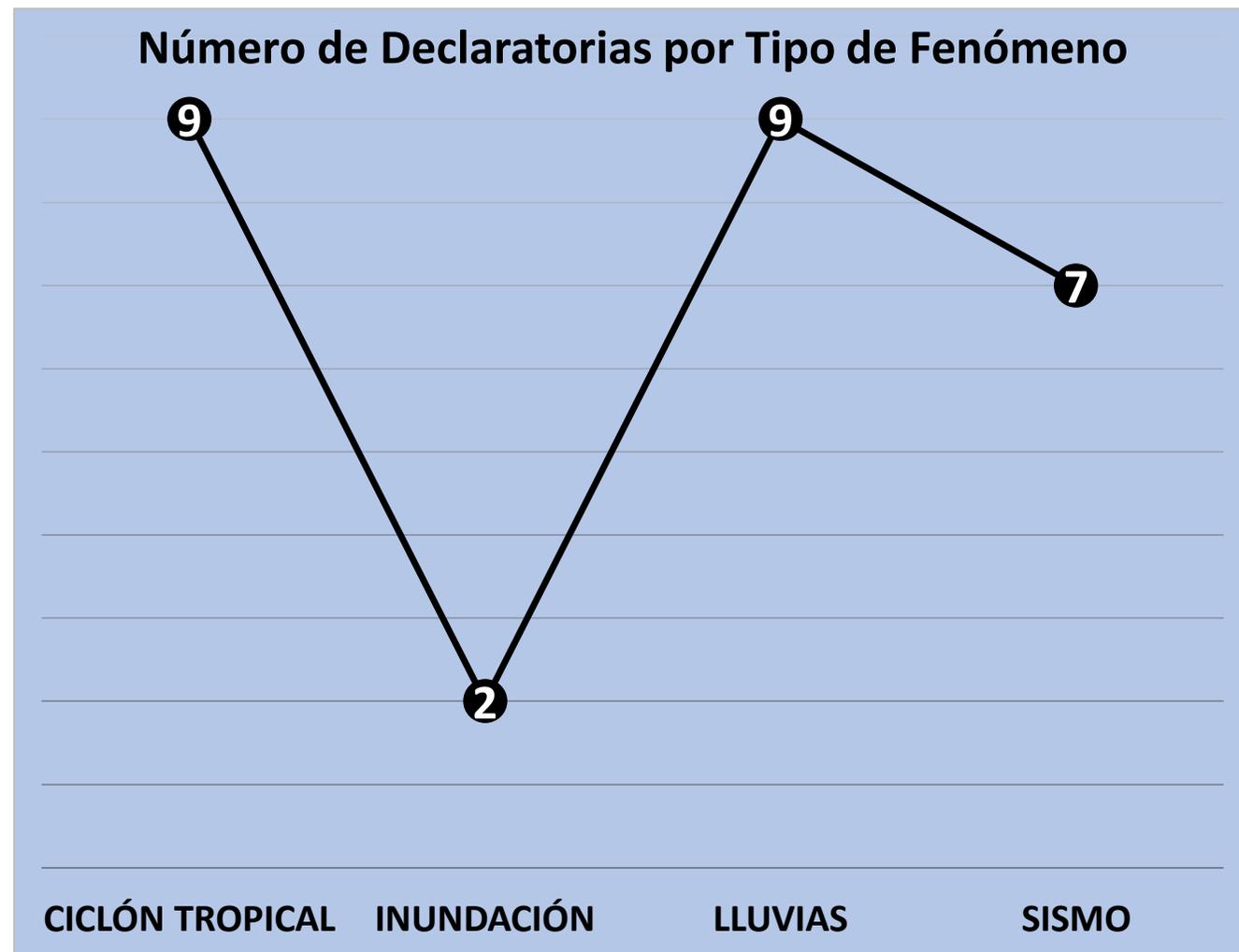
ACAPETAHUA

27

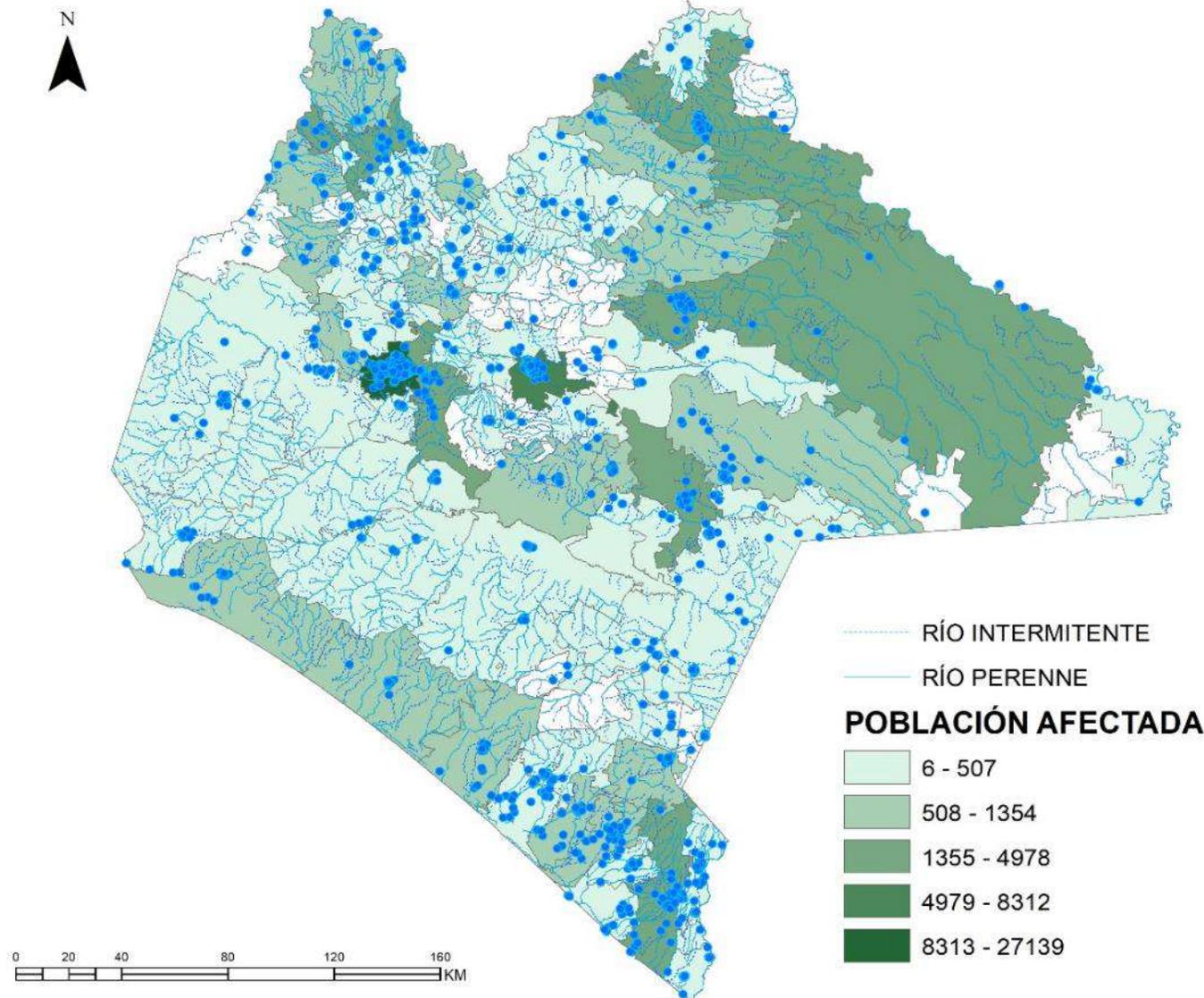
**Declaratorias de
Emergencias y Desastres
2000 – 2023**

De las cuales **20** son
por fenómenos de
origen

Hidrometeorológico



POBLACIÓN AFECTADA POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS 2005 - 2023



- ✓ **124 Municipios** con registros de inundaciones.
- ✓ **1'067,367 personas** afectadas por desastres
- ✓ **87,033 personas** afectadas por 2,035 registros por inundaciones menores

RÍOS CON RIESGO DE INUNDACIÓN A ZONAS POBLADAS

Zona Frailesca e Istmo-Costa

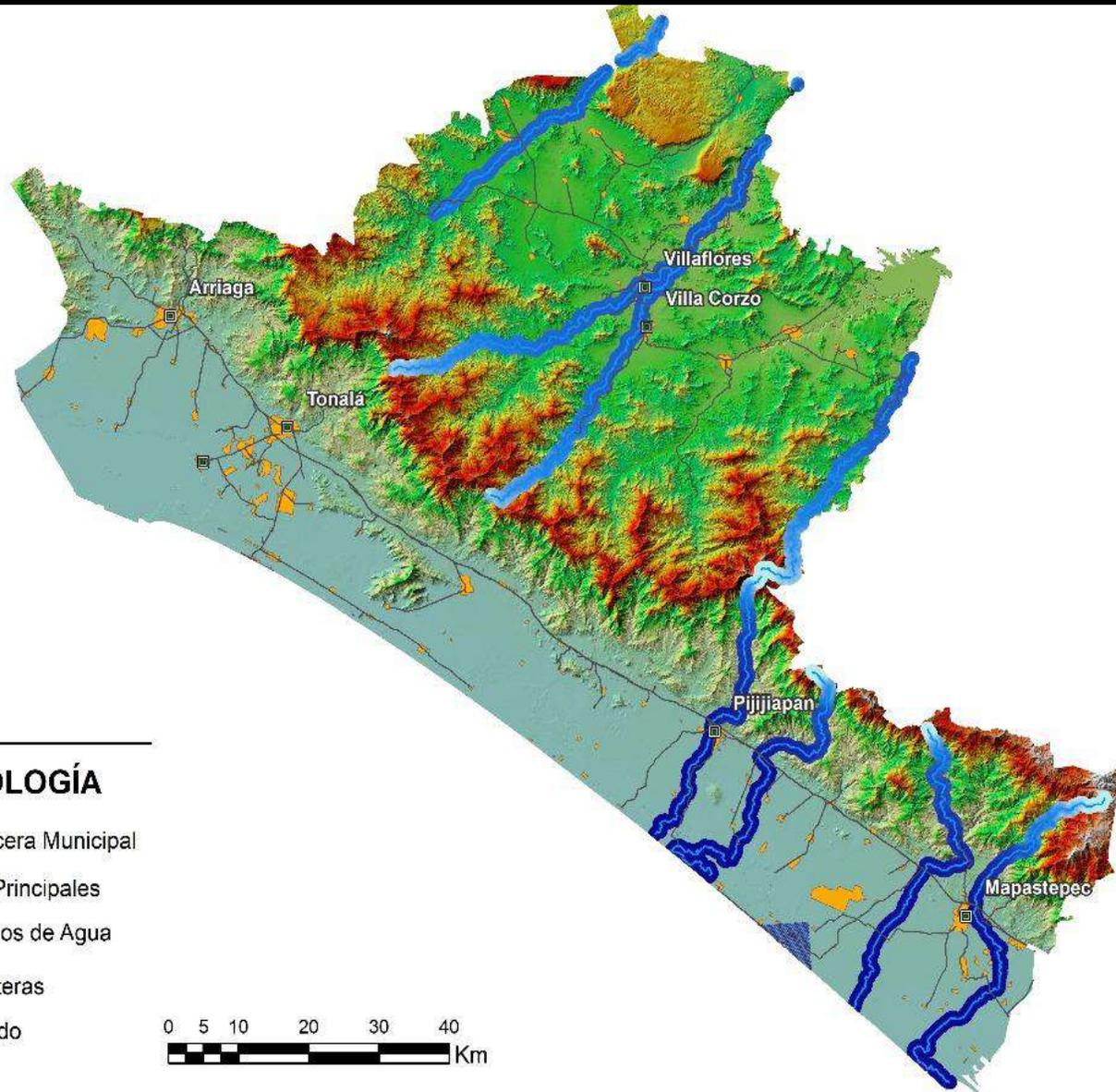
En los municipios de

❖ Villaflores

❖ Villa Corzo

❖ Pijijiapan

❖ Mapastepec

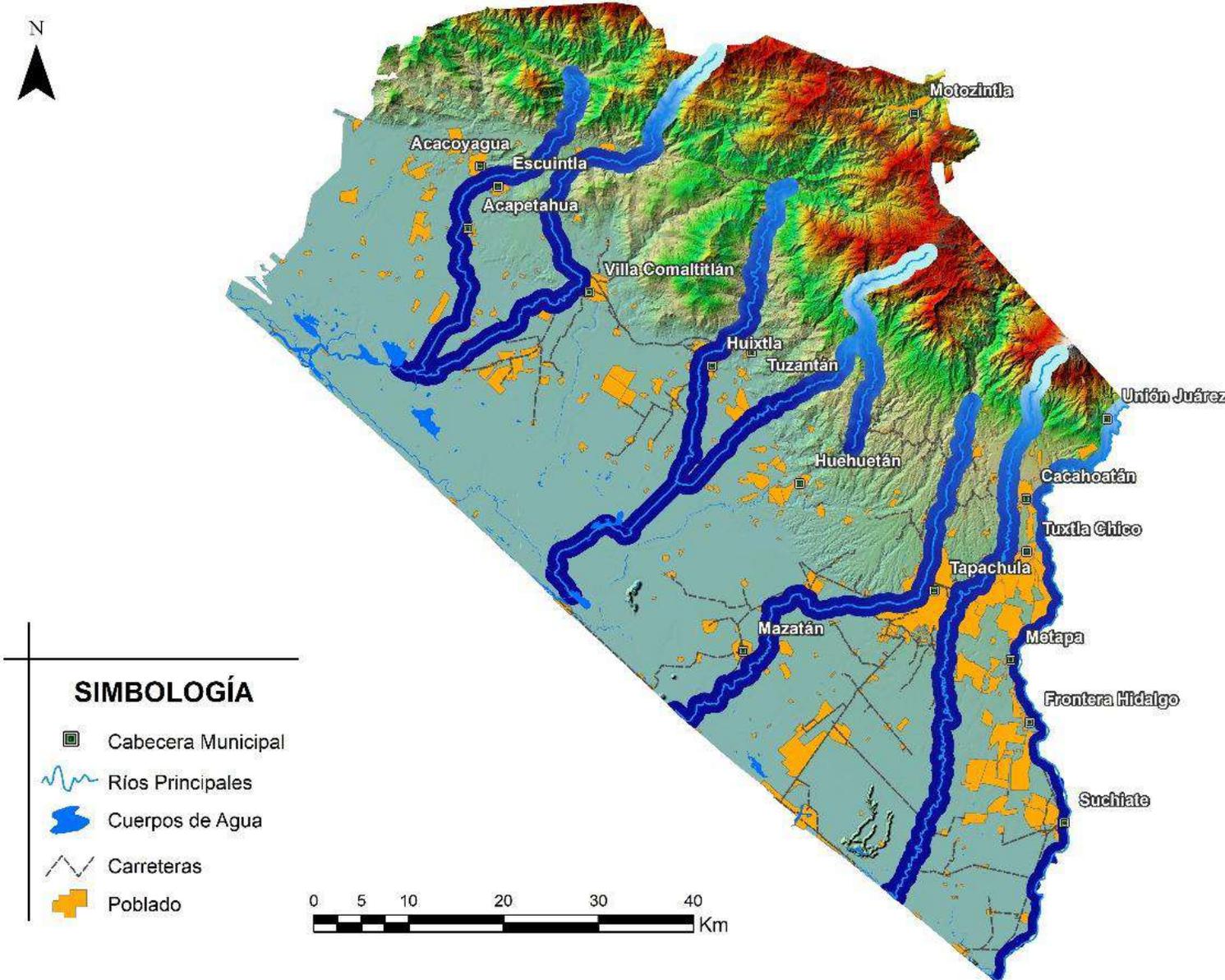


RÍOS CON RIESGO DE INUNDACIÓN A ZONAS POBLADAS

Zona Soconusco

En los municipios de

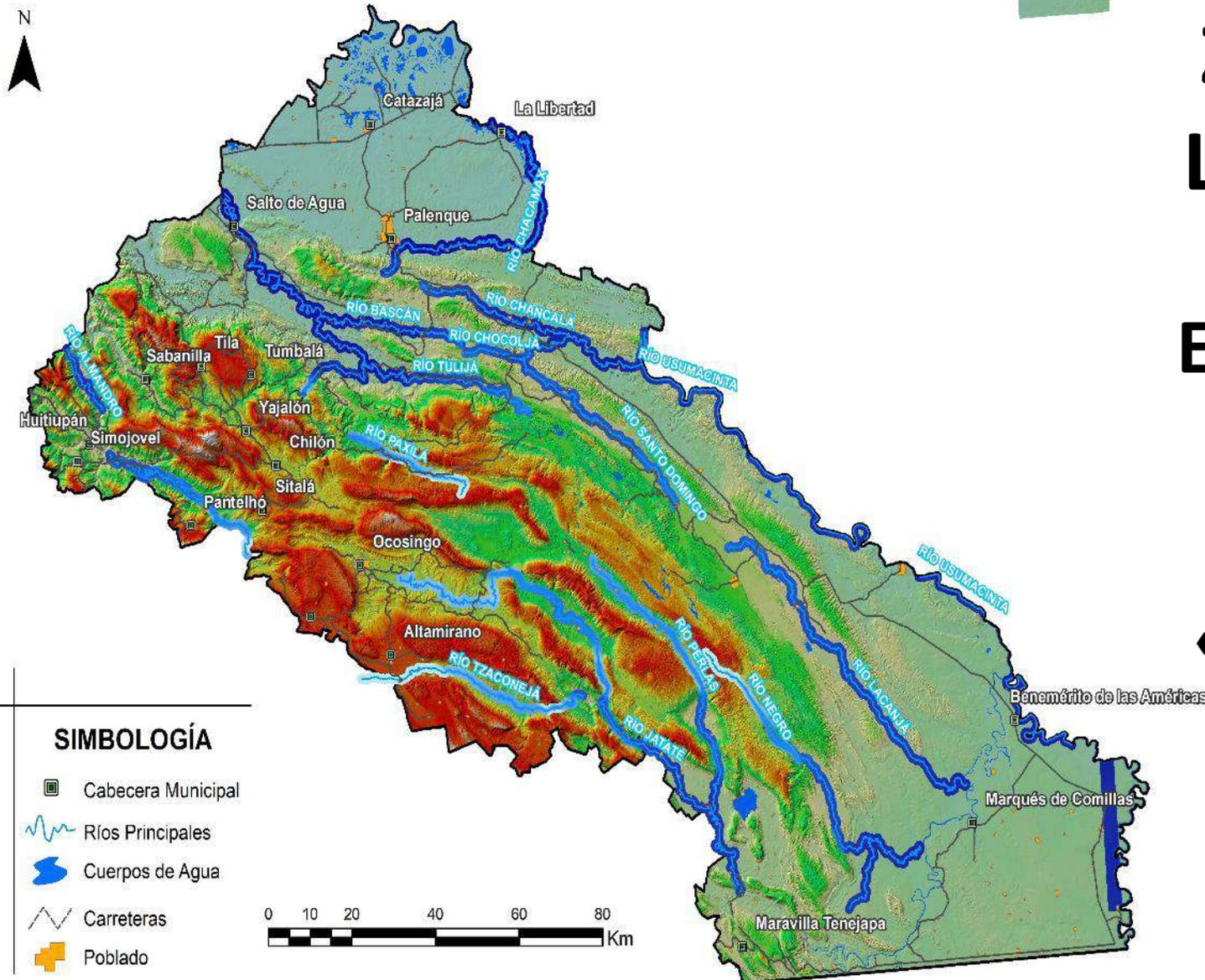
- ❖ Acacoyagua
- ❖ Escuintla
- ❖ Villa Comaltitlán
- ❖ Huixtla
- ❖ Tuzantán
- ❖ Huehuetán
- ❖ Mazatán
- ❖ Tapachula
- ❖ Unión Juárez
- ❖ Cacahoatán
- ❖ Tuxtla Chico
- ❖ Metapa
- ❖ Frontera Hidalgo
- ❖ Suchiate



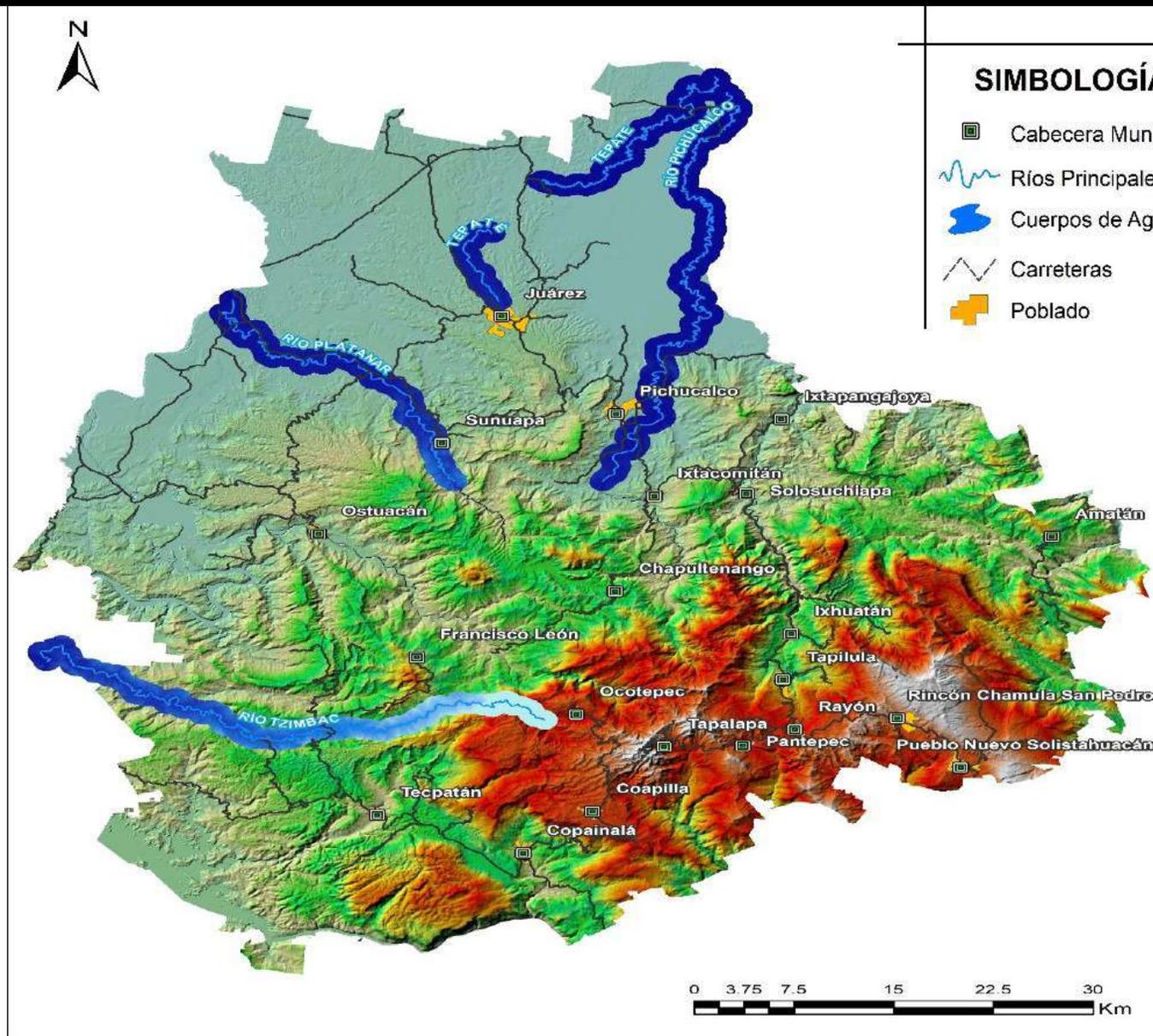
RÍOS CON RIESGO DE INUNDACIÓN A ZONAS POBLADAS

Zona Maya, Selva Lacandona y Tulijá Tzeltal-Chol En los municipios de

- ❖ La Libertad
- ❖ Catazajá
- ❖ Salto de Agua
- ❖ Tumbalá
- ❖ Yajalón
- ❖ Chilón
- ❖ Huitiupán
- ❖ Pantelhó
- ❖ Altamirano
- ❖ Benemérito de las Américas



RÍOS CON RIESGO DE INUNDACIÓN A ZONAS POBLADAS

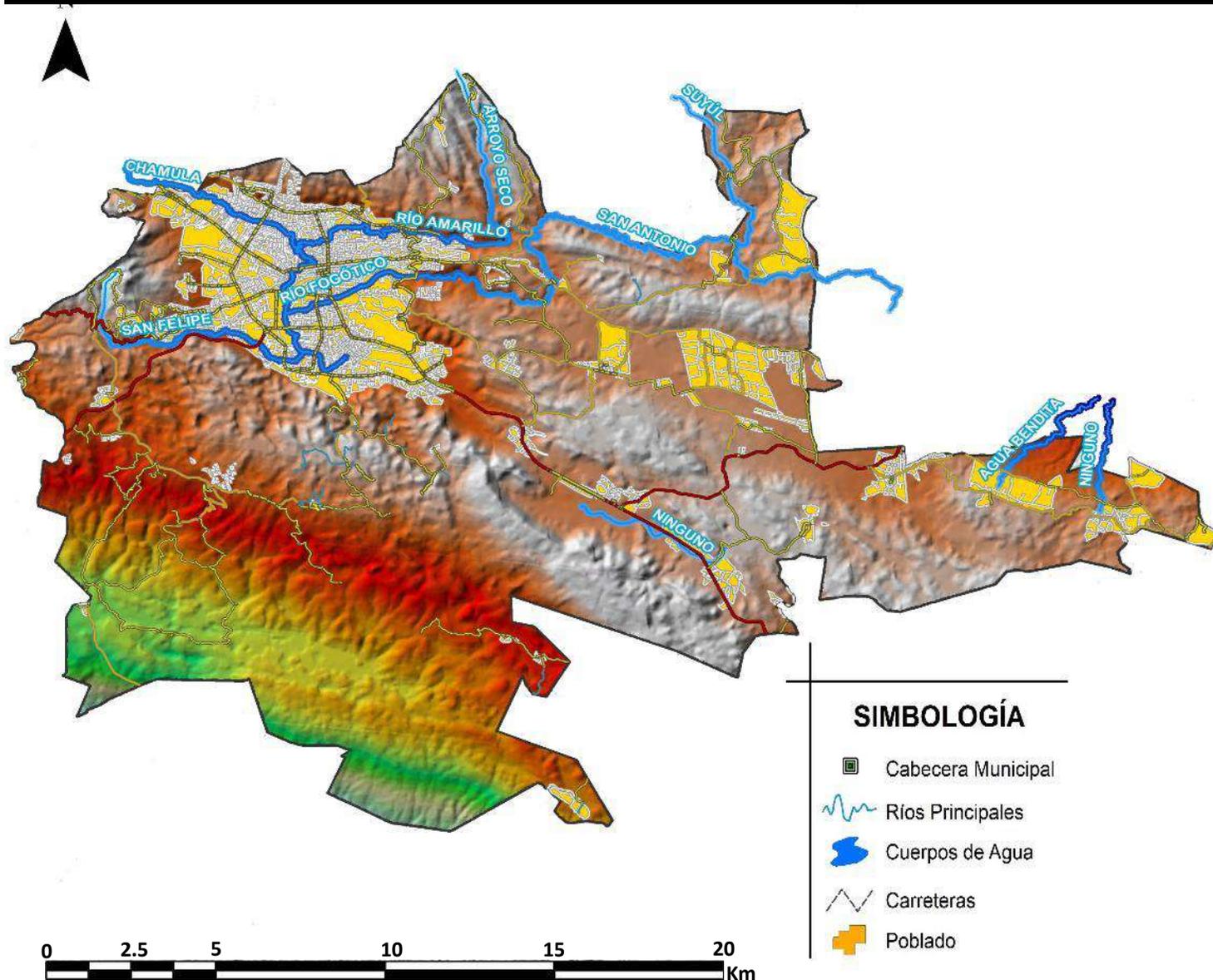


Zona Norte y Mezcalapa

En los municipios de

- ❖ Pichucalco
- ❖ Juárez
- ❖ Sunuapa
- ❖ Tecpatán

RÍOS CON RIESGO DE INUNDACIÓN A ZONAS POBLADAS



**Zona Altos
Tsotsil-Tzeltal**
En el municipio de
❖ **San Cristóbal de
las Casas**

MAPA DE COMUNIDADES VULNERABLES ACAPETAHUA RIO JALAPA



COMUNIDADES VULNERABLES A INUNDACIONES



RIO JALAPA

Absalón Castellanos
Domínguez

20 de Abril

Mariano Matamoros

MAPA DE COMUNIDADES VULNERABLES ACAPETAHUA RIO CINTALAPA



COMUNIDADES VULNERABLES A INUNDACIONES



RIO CINTALAPA

Cabecera Municipal

La Esmeralda

Barrio Nuevo

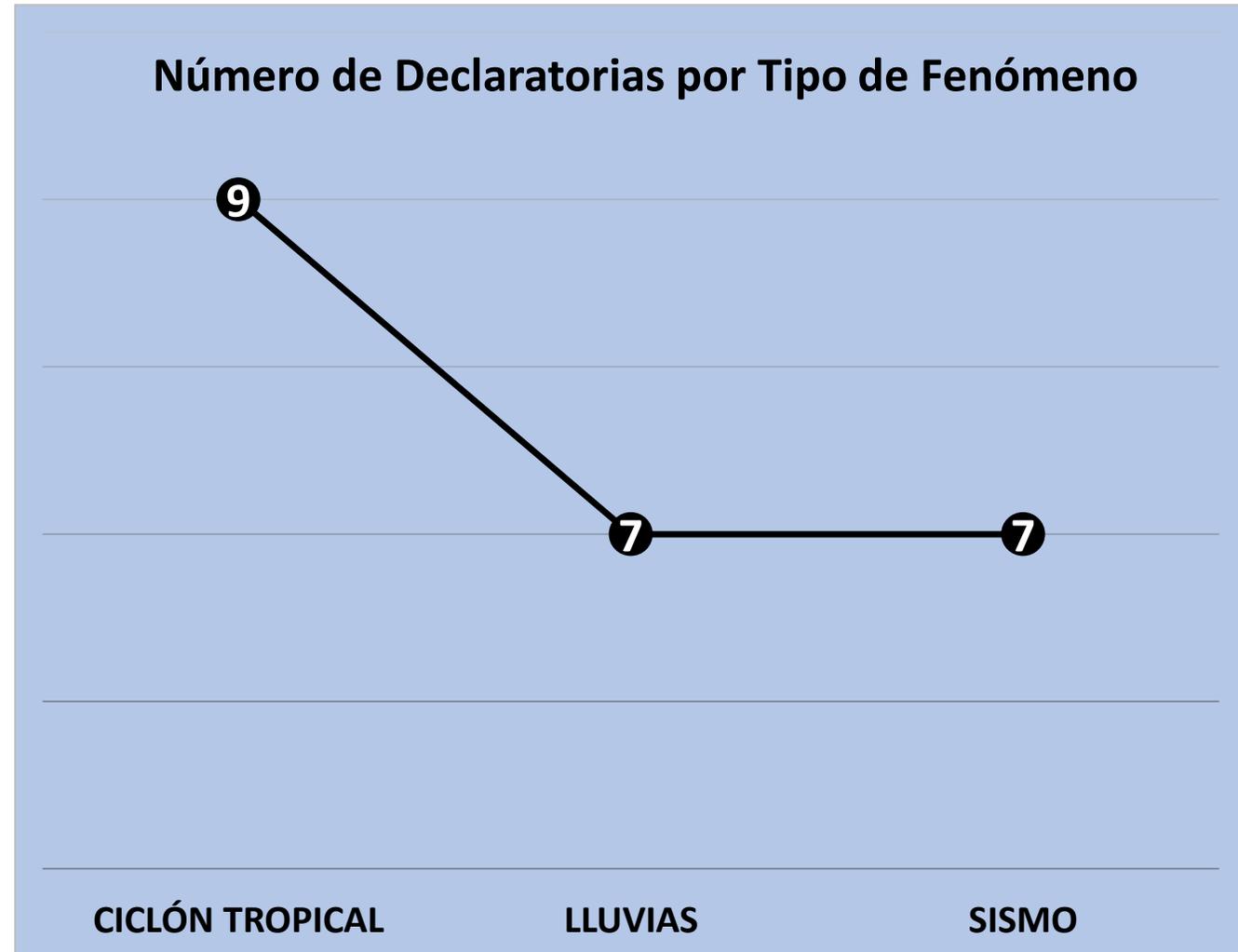
ANTECEDENTES

ESCUINTLA

23

**Declaratorias de
Emergencias y Desastres
2000 – 2023**

De las cuales **16** son
por fenómenos de
origen
Hidrometeorológico



MAPA DE COMUNIDADES VULNERABLES ESCUINTLA RIO VADO ANCHO



COMUNIDADES VULNERABLES A INUNDACIONES



RIO VADO ANCHO

Ranchería Vado Ancho

Cuauhtémoc

Brisas del Soconusco

Santa Rosa

Ovando Piñuela

Nueva Esperanza

Francisco Villa

Jordán 5 de Octubre

Palo Blanco

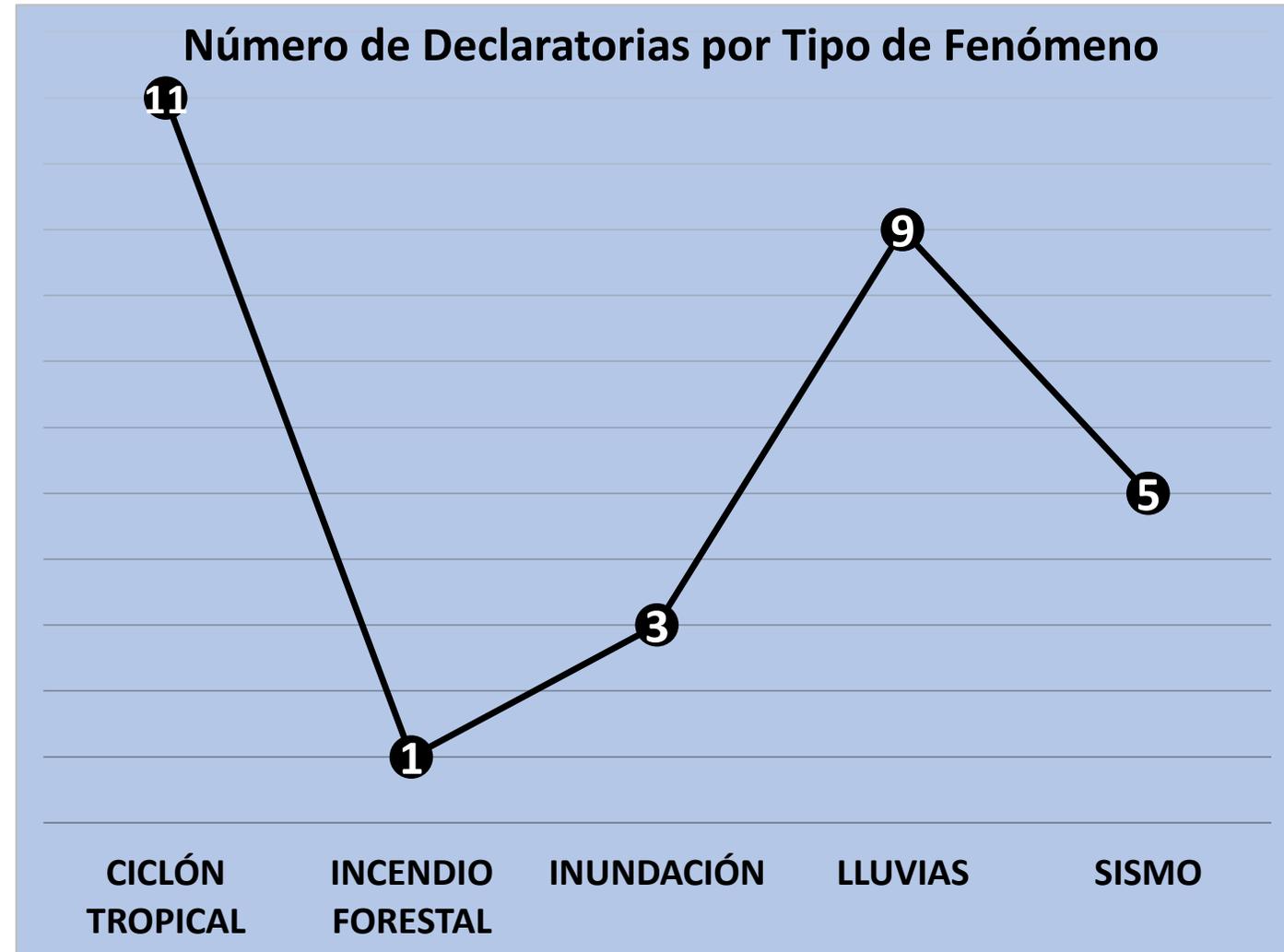
San Juan Panamá

ANTECEDENTES

MAPASTEPEC

29
Declaratorias de
Emergencias y Desastres
2000 – 2023

De las cuales **23** son
por fenómenos de
origen
Hidrometeorológico



MAPA DE COMUNIDADES VULNERABLES MAPASTEPEC RIO NOVILLERO



COMUNIDADES VULNERABLES A INUNDACIONES



RIO NOVILLERO

Barracón

Belisario Domínguez

El Encanto

Abraham González

José María Pino Suárez

Narciso Mendoza

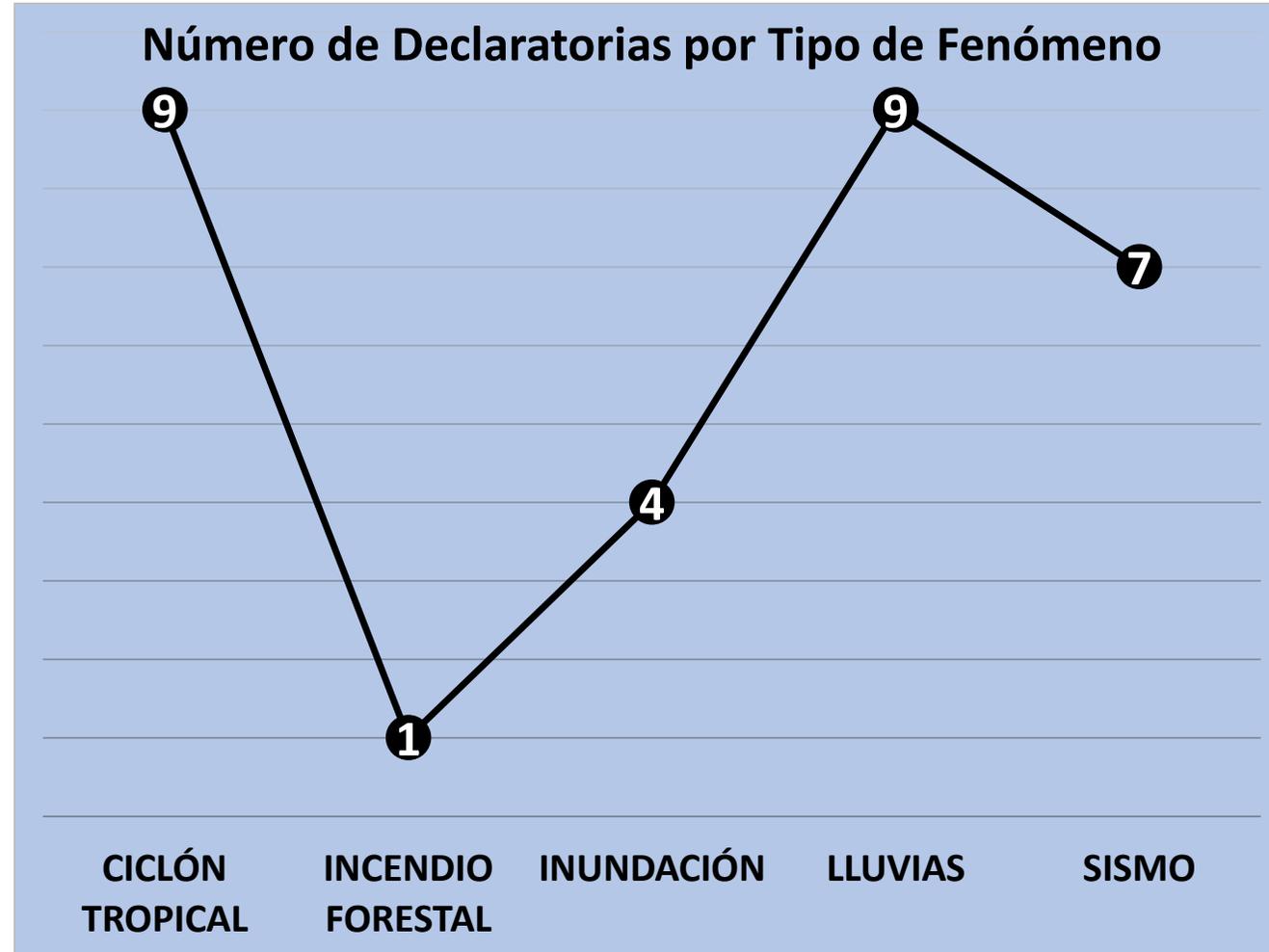
ANTECEDENTES

VILLA COMALTITLÁN

30
Declaratorias de
Emergencias y Desastres
2000 – 2023

De las cuales **22** son
por fenómenos de
origen

Hidrometeorológico



MAPA DE COMUNIDADES VULNERABLES VILLA COMALTITLÁN RIO VADO ANCHO



COMUNIDADES VULNERABLES A INUNDACIONES



RIO VADO ANCHO

Cantón Benito Juárez

Barrio La Valdiviana

Barrio Chalaca

Primero de Mayo

Poblado 15 de Enero

Cantón Buena Vista

Ejido Bruno Gómez

Ejido Teziuatlan

Cantón Santa Elena

Cantón Libertad

Ejido Paxtal

Ejido Río Arriba Salvación

MAPA DE COMUNIDADES VULNERABLES VILLA COMALTITLÁN RIO CHALACA



COMUNIDADES VULNERABLES A INUNDACIONES



RIO CHALACA O PASO LIMA

Ejido Vicente Guerrero

Cantón Zaragoza Uno

Barrio San Bartolo

Barrio La Valdiviana

Barrio San Isidro

Barrio La Valdiviana

Barrio San Isidro

Barrio Guadalupano

Barrio Chalaca

Cantón Santa Cruz

MAPA DE COMUNIDADES VULNERABLES VILLA COMALTITLÁN RIO DESPOBLADO



**Las Brisas*

**El Porvenir*

**Barrio Nuevo*

Río Despoblado

**15 de junio*

**San Martín*

**Xochiacalco*

COMUNIDADES VULNERABLES A INUNDACIONES



RIO DESPOBLADO

Cantón Mulatal

Cantón Santa Cruz

Ampliación Las Brisas

Cantón El Porvenir

Ejido Xochicalco

Cantón Barrio Nuevo

Poblado 5 de Junio (Montana)

Ranchería San Martín

Poblado Xochicalco

MAPA DE COMUNIDADES VULNERABLES VILLA COMALTITLÁN RIO ZAPALUTA



Río Zapaluta

***San Francisco**

***Zapaluta**

***San José**

***San Felipe**

***El Recuerdo**

COMUNIDADES VULNERABLES A INUNDACIONES



RIO ZAPALUTA

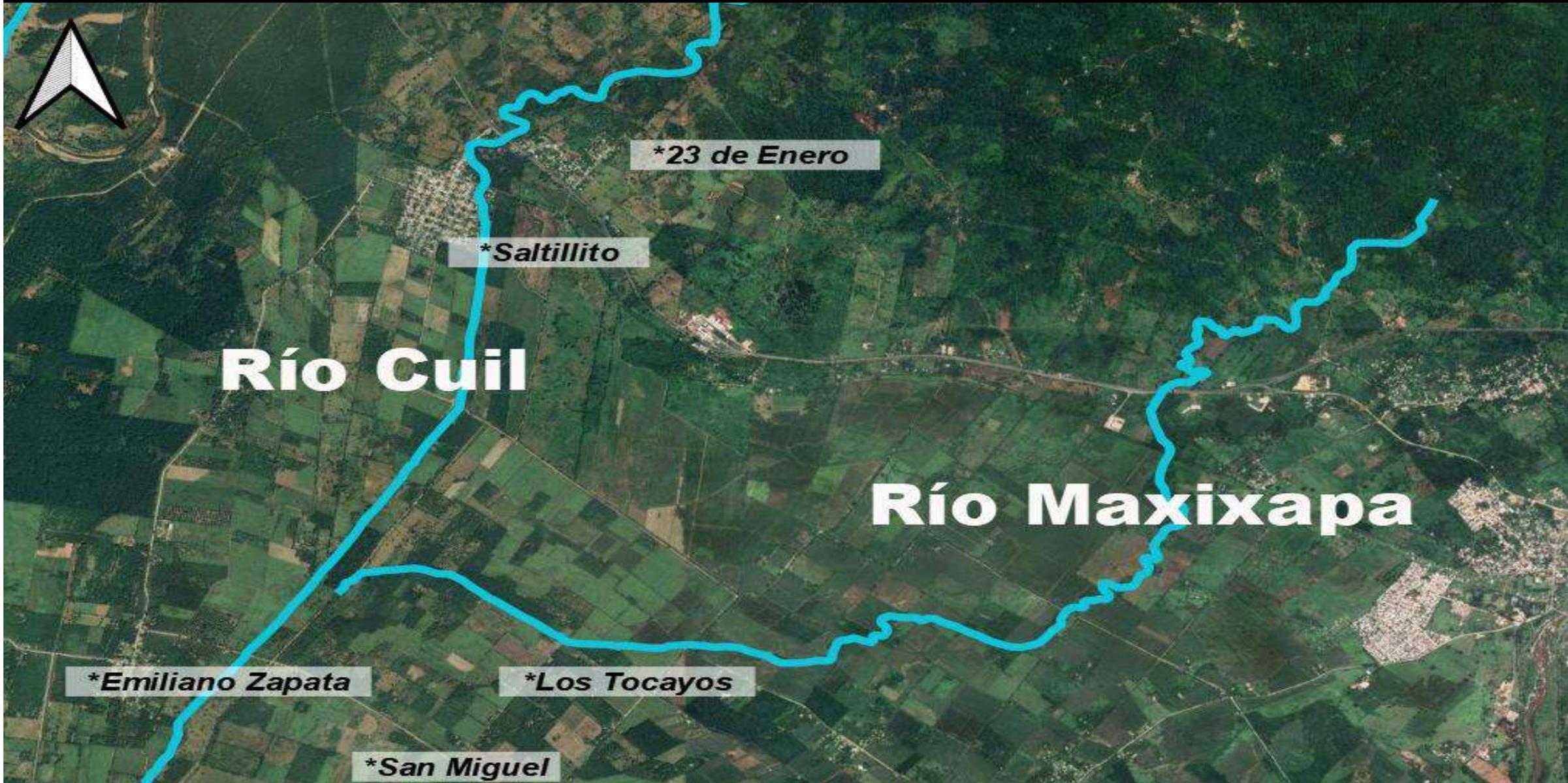
Cantón Zapaluta

Ranchería El Castaño

Ranchería San Nicolás

Ranchería San José

MAPA DE COMUNIDADES VULNERABLES VILLA COMALTITLÁN RIO MAXIXAPA Y CUIL



COMUNIDADES VULNERABLES A INUNDACIONES



RIO MAXIXAPA Y CUIL

Ejido 23 de Enero

Fracción Saltillito

Ejido Lázaro Cárdenas

Ranchería Medio Camino

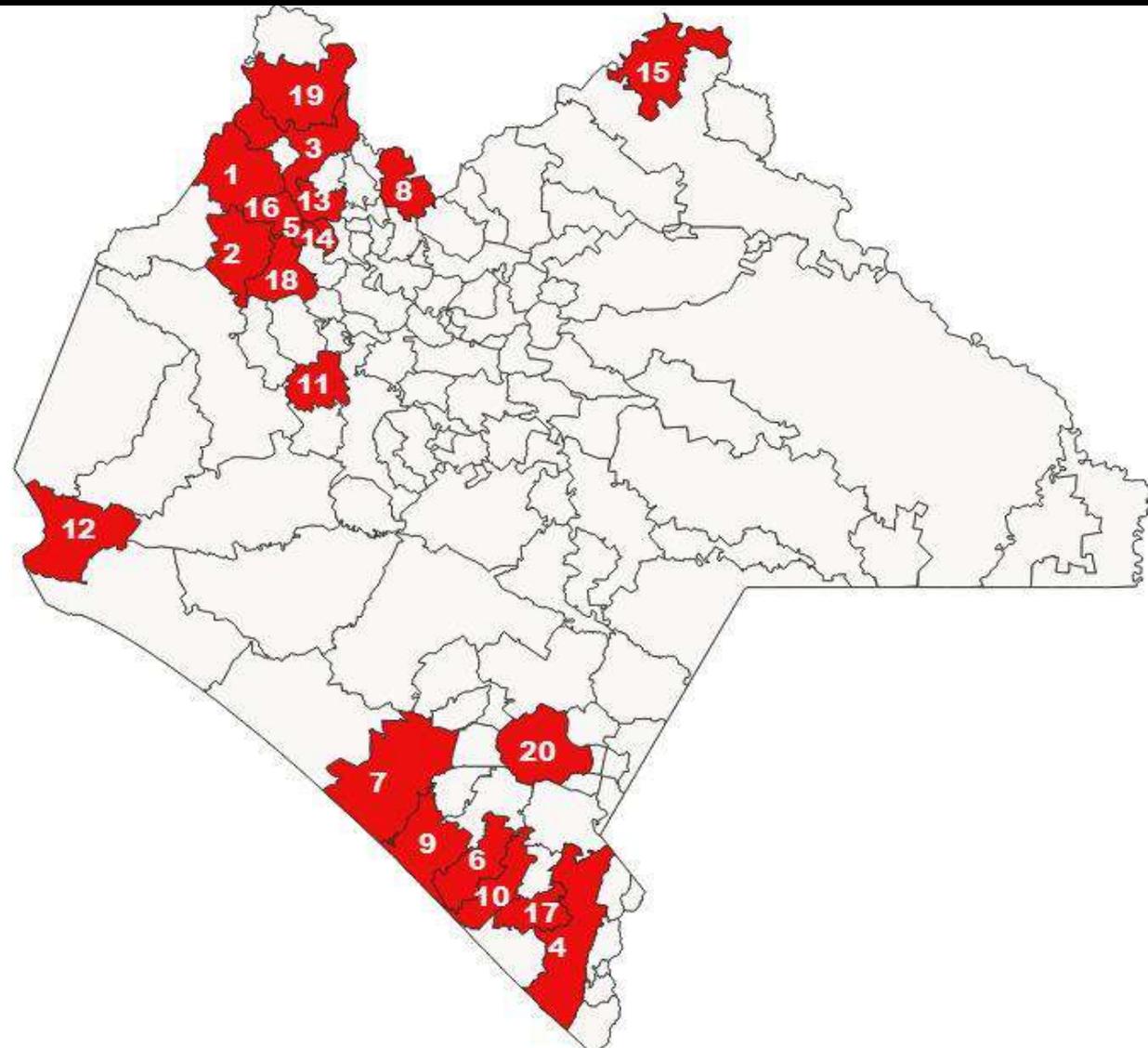
Ejido Emiliano Zapata (Los Cocos)

Ranchería San Miguel

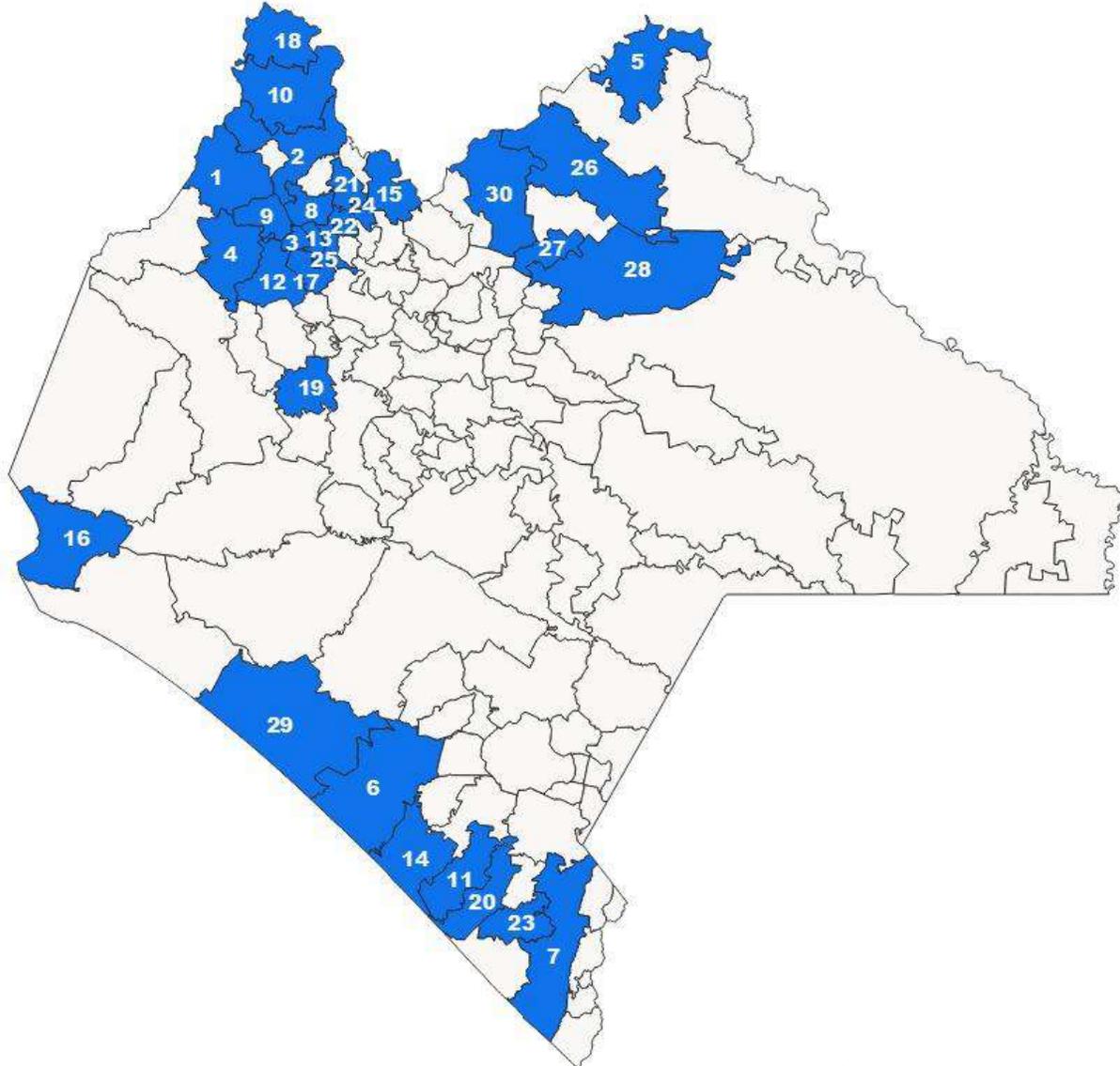
Cantón Los Tocayos

MUNICIPIOS CON MAYOR NUMERO DE DECLARATORIAS 2000 - 2023

No.	MUNICIPIO	No. DECLARATORIAS
1	Ostuacán	34
2	Tecpatán	33
3	Pichucalco	32
4	Tapachula	31
5	Ocoatepec	30
6	Villa Comaltitlán	30
7	Mapastepec	29
8	Amatán	28
9	Acapetahua	27
10	Huixtla	27
11	Tuxtla Gutiérrez	27
12	Arriaga	26
13	Chapultenango	26
14	Tapalapa	26
15	Catazajá	25
16	Francisco León	25
17	Huehuetán	25
18	Copainalá	24
19	Juárez	24
20	Siltepec	24



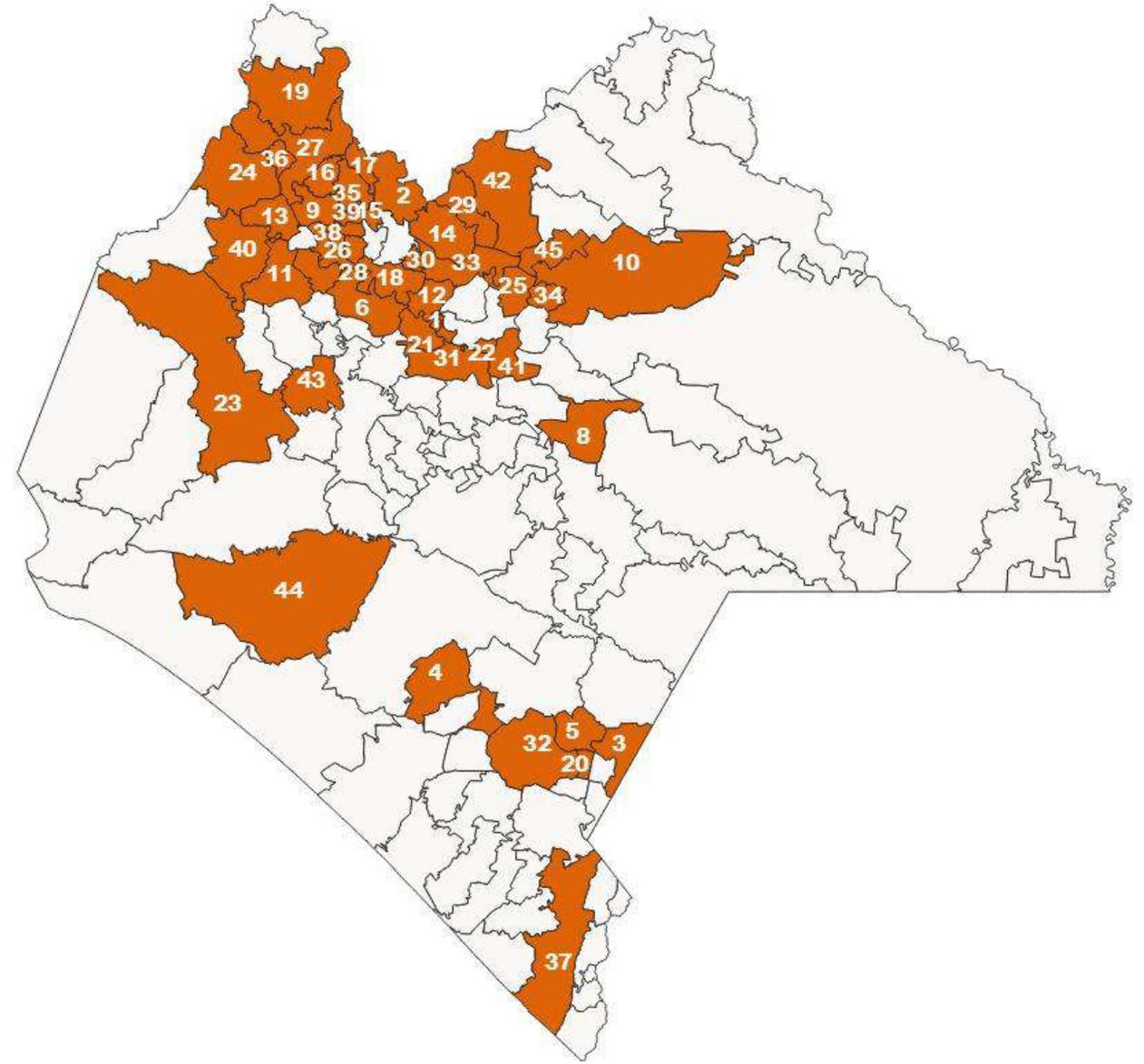
MUNICIPIOS CON MAYOR AFECTACIÓN POR LLUVIAS 2000 - 2023



No.	Municipio	No.	Municipio
1	Ostuacán	16	Arriaga
2	Pichucalco	17	Coapilla
3	Ocotepec	18	Reforma
4	Tecpatán	19	Tuxtla Gutiérrez
5	Catazajá	20	Huixtla
6	Mapastepec	21	Solosuchiapa
7	Tapachula	22	Tapilula
8	Chapultenango	23	Huehuetán
9	Francisco León	24	Ixhuatán
10	Juárez	25	Pantepec
11	Villa Comaltitlán	26	Salto de Agua
12	Copainalá	27	Yajalón
13	Tapalapa	28	Chilón
14	Acapetahua	29	Pijijiapan
15	Amatán	30	Tila

MUNICIPIOS AFECTADOS POR DESLIZAMIENTOS 2000 - 2023

No.	Municipio	No.	Municipio	No.	Municipio
1	Aldama	16	Ixtacomitán	31	Santiago el Pinar
2	Amatán	17	Ixtapangajoya	32	Siltepec
3	Amatenango de la Frontera	18	Jitotol	33	Simojovel
4	Angel Albino Corzo	19	Juárez	34	Sitalá
5	Bella Vista	20	La Grandeza	35	Solosuchiapa
6	Bochil	21	Larráinzar	36	Sunuapa
7	Chamula	22	Mitontic	37	Tapachula
8	Chanal	23	Ocozocoautla de Espinosa	38	Tapalapa
9	Chapultenango	24	Ostuacán	39	Tapilula
10	Chilón	25	Pantelhó	40	Tecpatán
11	Copainalá	26	Pantepec	41	Tenejapa
12	El Bosque	27	Pichucalco	42	Tila
13	Francisco León	28	Rayón	43	Tuxtla Gutiérrez
14	Huitiupán	29	Sabanilla	44	Villa Corzo
15	Ixhuatán	30	San Andrés Duraznal	45	Yajalón



IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE ALTO RIESGOS



Identifica los asentamientos humanos en zonas de riesgo, involucrando a las Autoridades Ejidales, Comités Comunitarios de Protección civil, Autoridades Municipales, Estatales, para prevenir situaciones de riesgo, estableciendo medidas de seguridad para la población.

REDUCCIÓN DE RIESGOS



La reducción de los riesgos permite la coordinación de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno; consolidando las medidas de preparación, prevención y mitigación de riesgos a la población más vulnerable en el Estado.

REDUCCIÓN DE RIESGOS MUNICIPALES

- ❖ Capacitación a los comités comunitarios de protección civil.
- ❖ Realizar difusión constante.
- ❖ Limpieza de alcantarillados, cunetas y calles.
- ❖ Recolección de basura.
- ❖ Limpieza de calles.
- ❖ Poda de árboles.



REDUCCIÓN DE RIESGOS COMUNITARIOS EN COORDINACIÓN CON PROTECCIÓN CIVIL



- ❖ Reuniones ejidales.
- ❖ Identificación de zonas vulnerables.
- ❖ Recorridos en zonas vulnerables.
- ❖ Limpieza de arroyos.
- ❖ Recolección de basura en la comunidad.
- ❖ Concientización de la población.

REUNIONES DE PREPARACIÓN CON AUTORIDADES MUNICIPALES



REUNIONES DE PREPARACIÓN CON COMITÉS COMUNITARIOS DE PC



INICIO DE ACCIONES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS



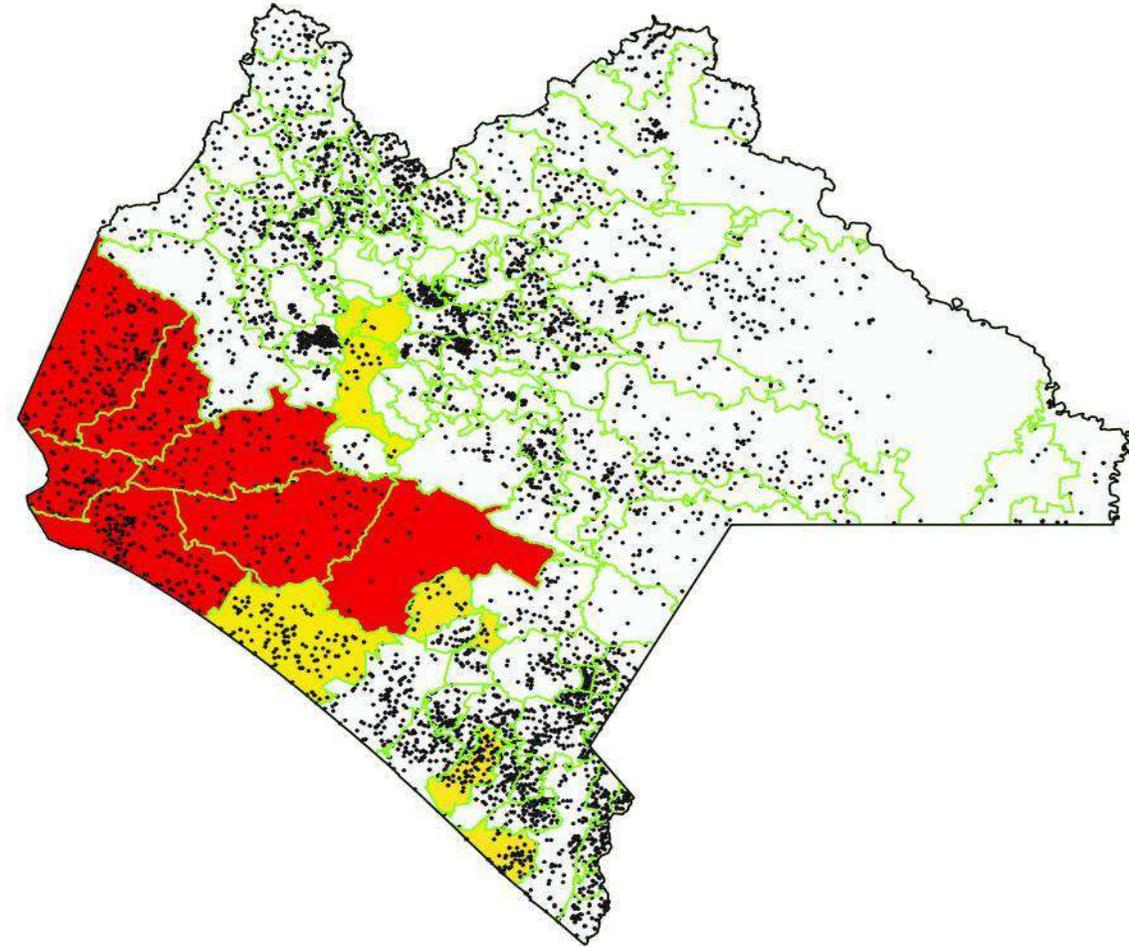
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, CUNETAS Y CALLES



RECOLECCIÓN DE BASURA Y LIMPIEZA DE CALLES



ACCIONES ESTRATÉGICAS A TRAVÉS DE LOS 10,345 COMITÉS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL.



Acción 1: *Fortalecimiento de capacidades*, en coordinación con las comunidades. A través de la conformación y reestructuración de comités comunitarios.



Acción 2: *Fortalecimiento de las capacidades de gestión y de coordinación interinstitucional en la gestión integral de riesgo de desastres. A través de la coordinación entre comunidades, municipio y estado en las operaciones de emergencia.*



Acción 3: *Fortalecimiento estratégico institucional.* A través de talleres para las secretarías municipales de protección civil, que incluye desde el informe, monitoreo y seguimiento en las áreas de riesgo, además de un protocolo de comunicación al centro de monitoreo estatal para la emisión de reportes sobre riesgos o afectaciones en infraestructura.



- **Acción 4:** *Fortalecimiento de las capacidades a través de los protocolos de actuación estatal, municipal y comunitaria. A través de protocolos y procedimientos de emergencia y los sistemas de alerta (comunitario o vía radio).*

COMITÉS COMUNITARIOS REGIONALES

REGIÓN	CANTIDAD	REGIÓN	CANTIDAD
I. METROPOLITANA	544	IX. ISTMO COSTA	748
II. VALLE ZOQUE	509	X. SOCONUSCO	2,335
III. MEZCALAPA	523	XI. SIERRA MARISCAL	921
IV. DE LOS LLANOS	272	XII. SELVA LACANDONA	365
V. ALTOS TZOTZIL-TZELTAL	1,420	XIII. MAYA	259
VI. FRAILESCA	383	XIV. TULIJA TZELTAL CHOL	238
VII. DE LOS BOSQUES	415	XV MESETA COMITECA	576
VIII. NORTE	831		
	TOTAL		10,345

PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

❖ *Tema 1: Identificación de Riesgos.*

- ✓ Actividad: Dibujar su entorno, realizar una lista de los riesgos existentes y enlistar que acciones se pueden realizar para reducirlos.

❖ *Tema 2: Identificación de Puntos de Reunión ante una Posible Evacuación y Refugio Temporal.*

- ✓ Actividad: En equipo, los integrantes del comité comunitario determinaran cual es el lugar mas seguro dentro de su comunidad y realizar el trazo a través de un dibujo e identificar su refugio mas seguro y viable.



❖ **Tema 3: Rutas de Evacuación.**

- ✓ Actividad: El comité comunitario, con la asesoría de personal de protección civil, determinara la ruta de evacuación más segura y factible.

❖ **Tema 4: Elaboración de la mochila de emergencia.**

- ✓ Actividad: Cada integrante del comité comunitario describió los materiales y artículos básicos para una mochila de emergencia.

❖ **Tema 5: Elaboración del Plan de Prevención y Resiliencia Comunitaria.**

- ✓ Actividad: Los integrantes del comité comunitario, realizaron el llenado de todos los apartados, desde identificar los servicios básicos que cuenta la comunidad, memoria histórica, riesgos existentes, vulnerabilidades, buenas prácticas y al final dibujar el mapa de peligros de su comunidad.



SISTEMA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIO

- En cuanto al proceso de comunicación, que permite mantener informada a la población y alertar a las comunidades, que cuentan con radios VHF y radios portátiles que permiten estar comunicados e informados.
- Otro medio importante es el uso de la red telefónica o el uso de WhatsApp por medio de IFI.

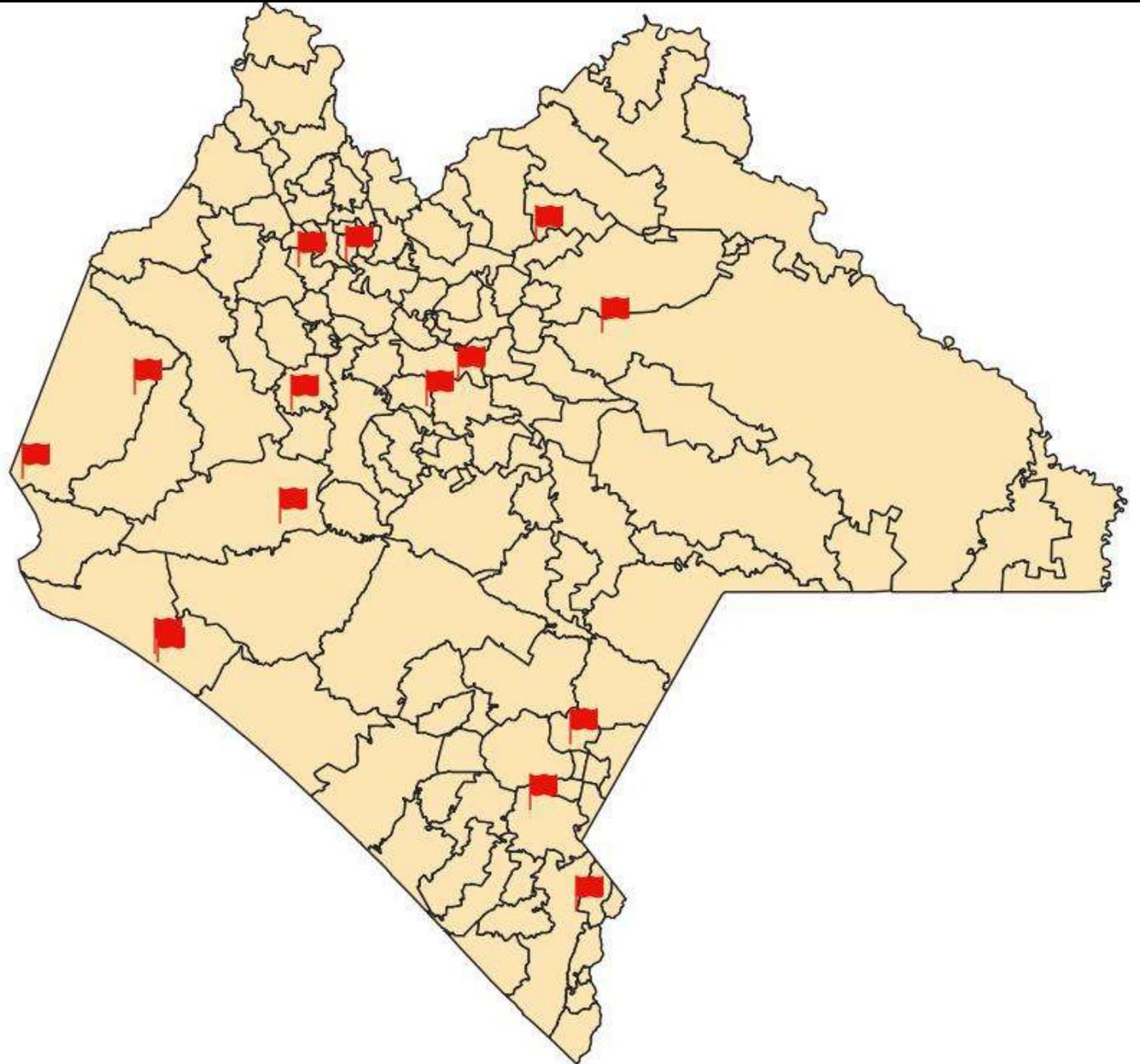


5
Repetidoras de
Radio
Comunicación de
la Red IGIRD

422
Radios Base en la
Red IGIRD.

REPETIDORAS DE PROTECCIÓN CIVIL

ESTACIÓN	NOMBRE DE REPETIDORA	ESTATUS
1	Mactumatzá	Funciona
2	Tapalapa	Funciona
3	El aguila	No Funciona
4	Montecristo	Funciona
5	Mirador	No Funciona
6	Pinabeto	No Funciona
7	Huitepec	No Funciona
8	Tzontehuitz	Funciona
9	Tumbala	No Funciona
10	Jotola	No Funciona
11	Mozotal	No Funciona
12	Flor de chiapas	No Funciona
13	Espolon	Funciona
14	Chicharras	No Funciona
15	Bernal	No Funciona



REFUGIOS TEMPORALES EN EL ESTADO

N° de Refugios	Capacidad de Personas	Capacidad de Familias
480	165,115	32,208



REFUGIOS TEMPORALES EN EL ESTADO

REGIONES	Nº DE REFUGIOS	CAPACIDAD DE PERSONAS	CAPACIDAD DE FAMILIAS
METROPOLITANA	27	6,823	1,094
VALLES ZOQUE	11	3,980	1,012
MEZCALAPA	17	6,900	1,175
DE LOS LLANOS	16	1,984	396
ALTOS TSOTSIL TSELTAL	33	11,386	2,114
FRAILESCA	38	14,180	4,903
DE LOS BOSQUES	33	21,015	4,203
NORTE	14	2,985	777
ISTMO COSTA	84	10,550	2,110
SOCONUSCO	199	39,179	7,441
SIERRA MARISCAL	88	21,755	4,553
SELVA LACANDONA	34	9,030	1,601
MAYA	6	5,200	1,171
TULIJA TSELTAL CHOL	26	10,770	3,872
MESETA COMITECA TOJOLABAL	11	9,070	2,955

CENTRO ESTATAL DE MONITOREO - ALERTAMIENTO PERMANENTE



PROCEDA



Procedimiento Estatal de Alerta por Lluvias Recomendaciones a la Población



LLUVIAS FUERTES
0.1 a 50 mm

ALERTA AZUL

Riesgo Bajo

- Mantén comunicación con el Comité Comunitario de Protección Civil y Autoridades Municipales.
- Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
- Refuerza techos, ventanas y puertas.
- Activa tu Plan Familiar de Protección Civil.



LLUVIAS MUY FUERTES
50 a 75 mm

ALERTA VERDE

Riesgo Medio

- Atento a los avisos oficiales en medios de comunicación.
- Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
- Refuerza techos, ventanas y puertas.
- No circules en zonas de riesgo.
- Si vives en zona de riesgo, ubica tu refugio temporal.



LLUVIAS INTENSAS
75 a 150 mm

ALERTA AMARILLA

Riesgo Alto

- Atento a los avisos oficiales en medios de comunicación.
- Activa tu Plan Familiar de Protección Civil.
- Si vives en zona de riesgo, ve a un lugar seguro o refugio temporal.
- Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.



LLUVIAS TORRENCIALES
150 a 250 mm

ALERTA NARANJA

Riesgo Muy Alto

- Permanece en resguardo y atento a los avisos oficiales en medios de comunicación.
- Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
- No circules en zonas de riesgo.
- Informa cualquier emergencia al 911 o autoridades municipales.
- Sigue las indicaciones de las autoridades ante una evacuación preventiva.



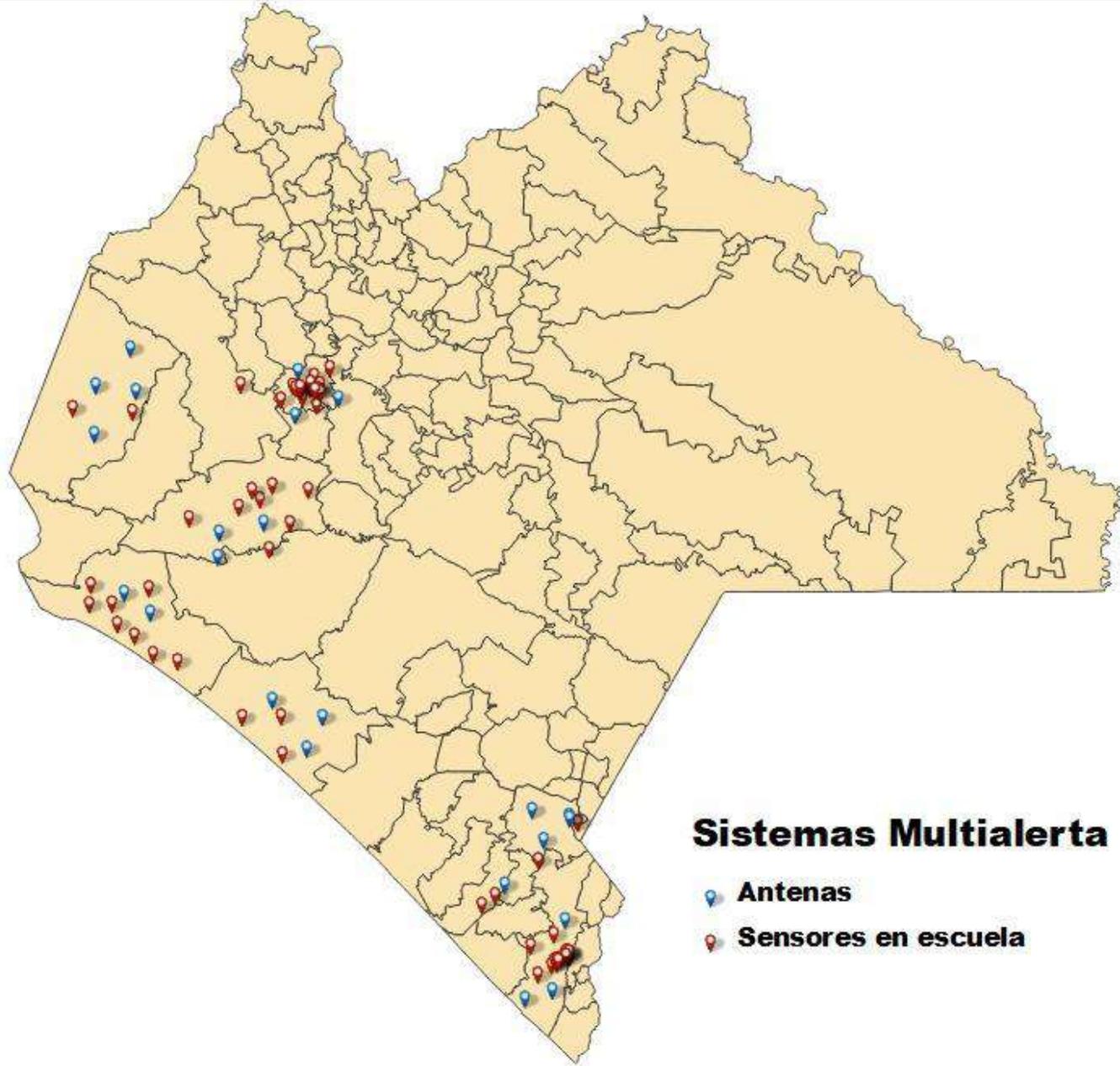
LLUVIAS EXTRAORDINARIAS
mayor a 250 mm

ALERTA ROJA

Riesgo Extremo

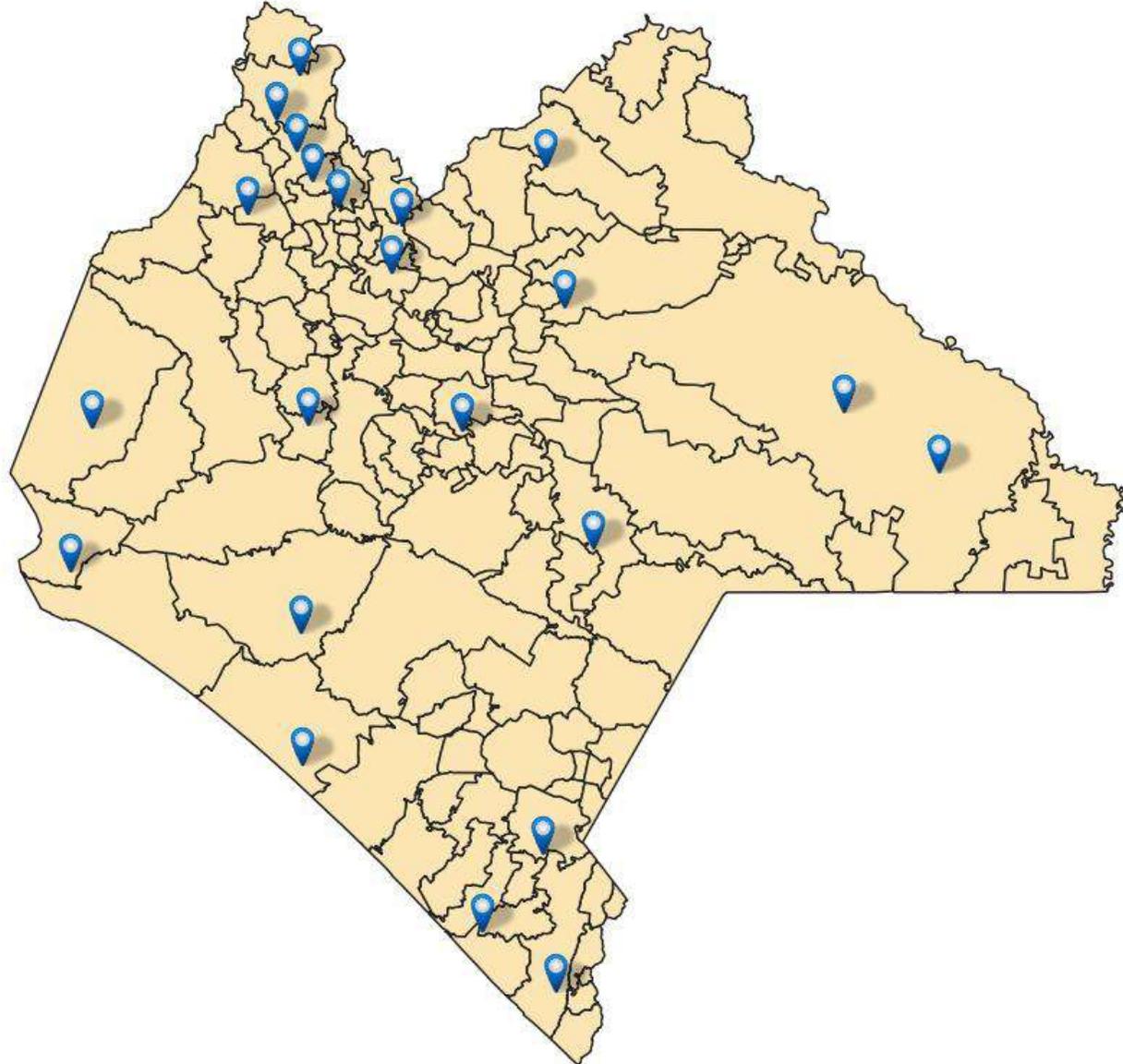
- Acata las indicaciones de las Autoridades.
- No circules cerca de ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
- Informa cualquier emergencia al 911 o autoridades municipales.

SISTEMAS MULTIALERTA



- Actualmente se cuenta con **51** Sistemas Multialertas, con un Centro de Monitoreo Estatal Unificado.

ESTACIONES METEOROLÓGICAS SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO



22

**Estaciones
Meteorológicas
Automatizadas**

ESTACIONES METEOROLÓGICAS

SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO

MUNICIPIO	ESTACIÓN	ESTATUS
Unión Juárez	Santo Domingo	Activo
Motozintla	Motozintla	Inactivo
Tapachula	Finca Hamburgo	Inactivo
Huixtla	Finca La Paz	En Mantenimiento
Pijijiapan	El Vergel	Inactivo
Cintalapa de Figueroa	CRED Cintalapa	Activo
Arriaga	CRED Arriaga	Activo
San Cristobal de las Casas	San Cristóbal de las Casas	Activo
Ocosingo	CRED Ocosingo	Inactivo
Comitán de Domínguez	CRED Comitán	Activo
Villa Corzo	CRED Revolución Mexicana	Activo
Pueblo Nuevo Solistahuacan	Universidad Lindavista	Activo
Ocosingo	Bonampak	Inactivo
Tuxtla Gutiérrez	ENAPROC	Activo
Reforma	Reforma	Activo
Juárez	Juárez	Activo
Pichucalco	Pichucalco	Activo
Ostuacán	Ostuacán	Activo
Solosuchiapa	Solosuchiapa	Activo
Amatán	Amatán	Activo
Salto de Agua	Salto de Agua	Activo
Chilón	Chilón	Activo



MATERIAL DE DIFUSIÓN

A través del mapa de alerta por lluvias la población puede estar informada de las condiciones climatológicas en nuestro estado, por lo que genera un fortalecimiento en la prevención y reducción de riesgos. Este tipo de alertamiento tiene como objetivo establecer el nivel de peligro presentado por la amenaza de lluvias en el estado de Chiapas, ocasionadas por Ondas Tropicales, zonas de inestabilidad atmosférica, frentes fríos y fenómenos hidrometeorológicos, así como el establecimiento de acciones precisas para enfrentar una posible contingencia.

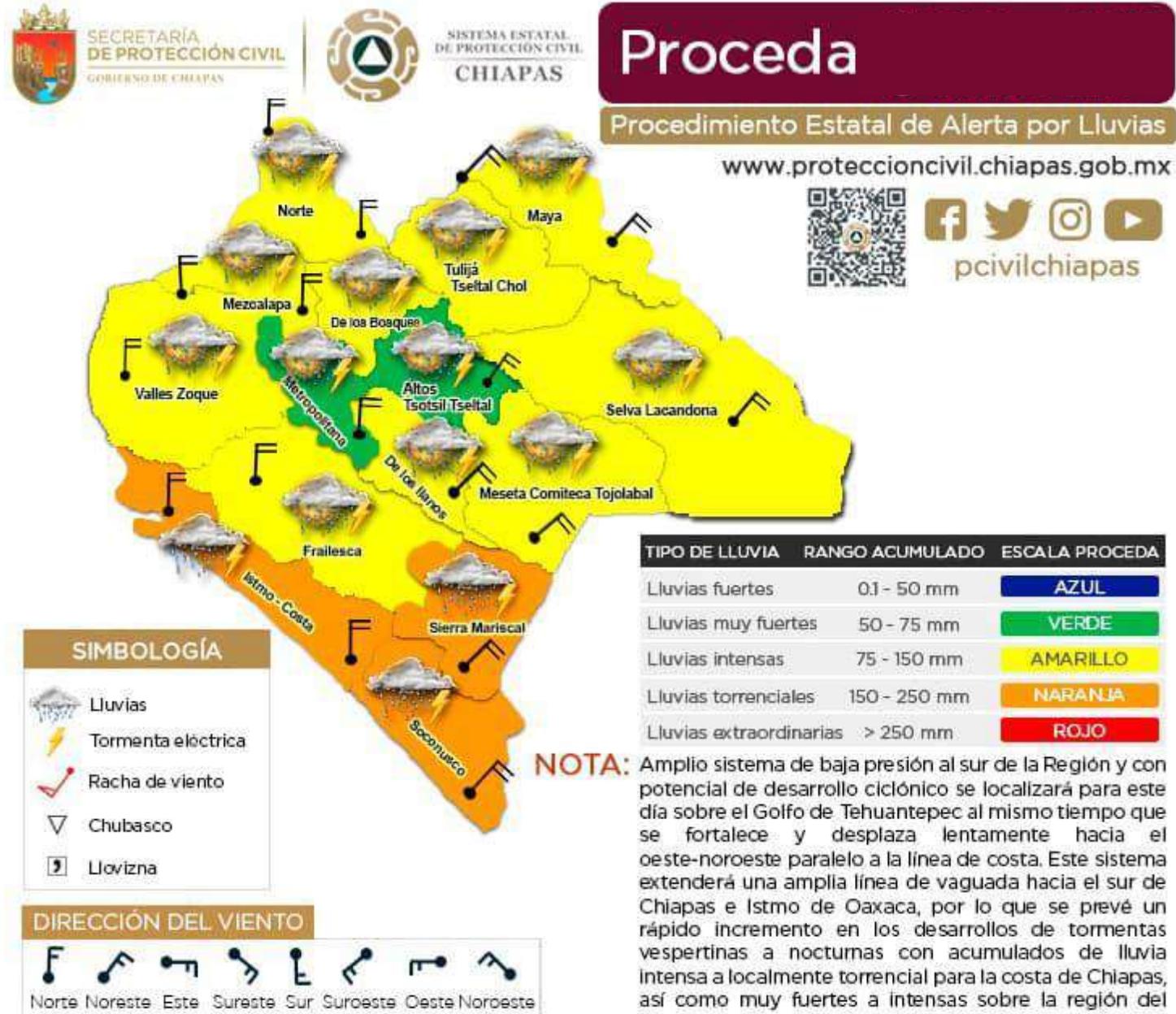


TABLA DE ACCIONES POR NIVEL DE ALERTA POR LLUVIAS

AZUL

Lluvias fuertes de 0.1 – 50 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC:

Monitoreo y emisión de boletines cada 24 hrs.

Acciones para la Población:

- Permanece atento a las lluvias en tu comunidad.
- Maneja con precaución.
- Procura llevar sombrilla o impermeable.



TABLA DE ACCIONES POR NIVEL DE ALERTA POR LLUVIAS

VERDE

Lluvias muy fuertes de 50 – 75 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC:

- Monitoreo y emisión de boletines cada 24 hrs.
- Notificación a los sistemas municipales de protección civil.

Acciones para la Población:

- Permanece atento a las lluvias en tu comunidad.
- Maneja con precaución.
- Procura llevar sombrilla o impermeable.
- Escucha las recomendaciones de las autoridades, toma precaución al salir de tu casa o al circular por las calles.



TABLA DE ACCIONES POR NIVEL DE ALERTA POR LLUVIAS

AMARILLO

Lluvias intensas de 75 – 150 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC:

- Monitoreo y emisión de boletines cada 24 hrs.
- Notificación a los sistemas municipales de protección civil.
- Activación de procedimientos de atención a emergencias

Acciones para la Población:

- Permanece al pendiente de los medios de comunicación y de las condiciones de lluvia en tu comunidad.
- Si no es necesario no salgas de tu casa.
- Modera tu velocidad al manejar por la carretera.
- Atiende las recomendaciones de las autoridades de protección civil.

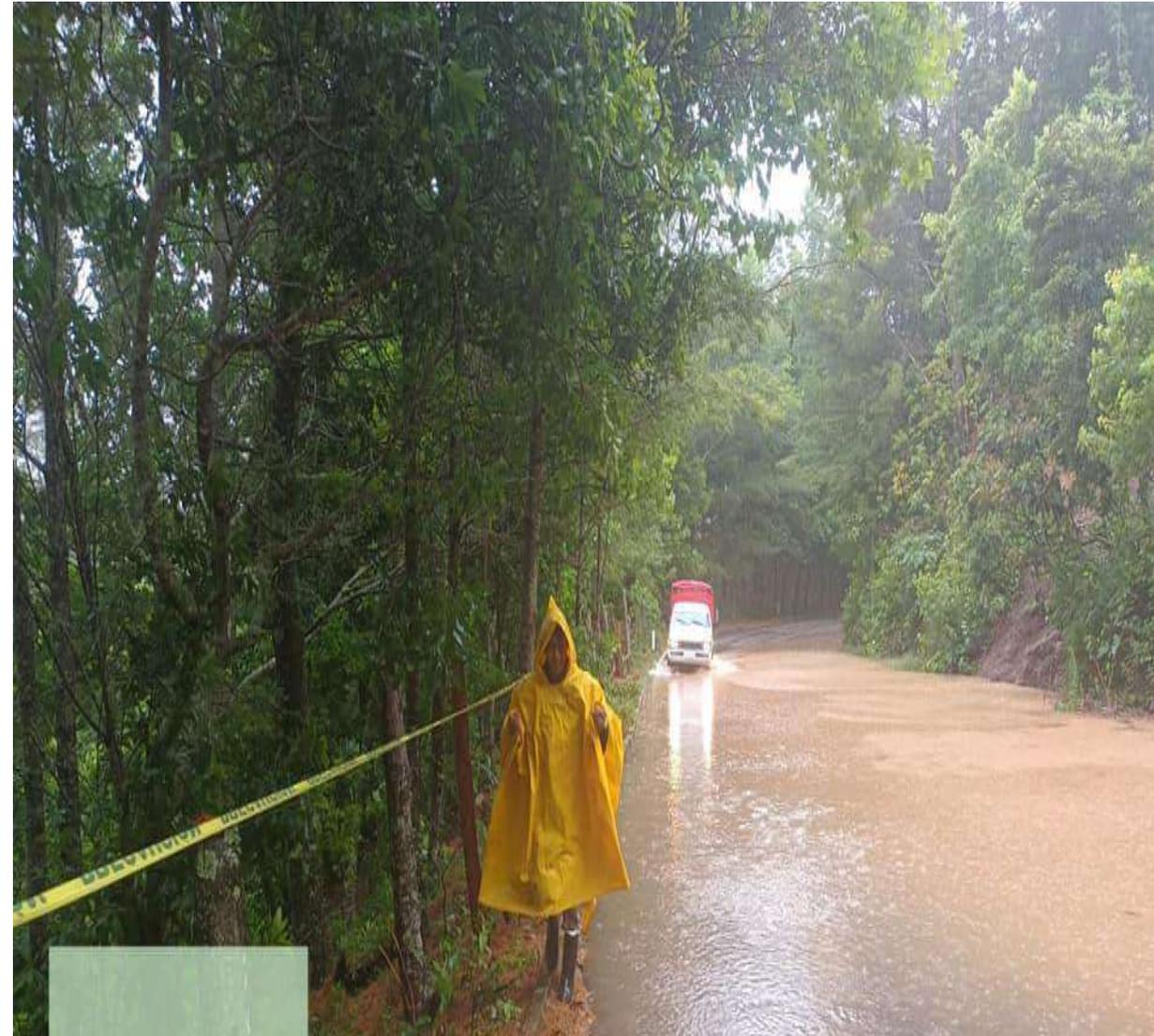


TABLA DE ACCIONES POR NIVEL DE ALERTA POR LLUVIAS

NARANJA

Lluvias torrenciales de 150 – 250 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC:

- Monitoreo permanente en zonas vulnerables.
- Emisión de boletines meteorológicos cada 12 hrs.
- Emisión de boletines especiales, activación de procedimientos de atención a emergencias (dependencias y sistemas municipales de PC.)
- Activación de la sala de crisis, Alertamiento de zonas bajas y márgenes de ríos y arroyos.
- Evacuación preventiva en zonas de alto riesgo (por decisión del consejo estatal de PC)
- Emisión de declaratoria de emergencia estatal.

Acciones para la Población:

- Permanece al pendiente de los niveles de arroyos y ríos, si vives en zonas bajas o inundables.
- Acude a un lugar seguro antes de las lluvias.
- Maneja con precaución.
- Acata las indicaciones de Protección Civil.



TABLA DE ACCIONES POR NIVEL DE ALERTA POR LLUVIAS

ROJO

Lluvias Extraordinarias de > 250 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC:

- Monitoreo permanente, emisión de boletín meteorológico cada 12hrs.
- Emisión de boletines especiales, activación de procedimiento de atención a emergencias, activación de sala de crisis,
- Evacuación de zonas de riesgo, márgenes de ríos, arroyos y zonas bajas.
- Emisión de declaratoria de emergencia estatal, solicitud de corroboración de fenómenos ante CONAGUA.
- Iniciar el proceso para acceder a recursos del FOGIRD.

Acciones para la Población:

- Si vives en zona de riesgo por inundaciones o deslaves acude a un lugar seguro antes de las lluvias.
- Evita salir de casa si esta es segura.
- No te acerques o intentes cruzar lugares inundados o con corrientes.
- Si tienes alguna emergencia notifícala a las autoridades.
- Acata las indicaciones por parte de las autoridades.



MATERIAL DE DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



La Protección Civil La Hacemos Todos



Para prevenir riesgos por **VIENTOS FUERTES**

En la Calle:



Aléjate de muros, árboles o vallas publicitarias y toma precauciones frente a edificios en construcción o mal estado.

En la Casa:



Cierra y asegura puertas, ventanas y toldos. Retira macetas y objetos que puedan caer en la calle. Asegura escaleras, láminas y otros objetos de construcción.



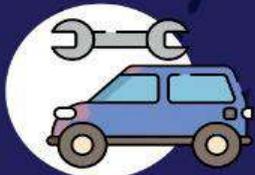
SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024



TEN A LA MANO UNA MOCHILA
DE EMERGENCIAS CON: AGUA, BOTIQUÍN,
ALIMENTOS ENLATADOS Y DOCUMENTOS IMPORTANTES



REVISA EL ESTADO DE TU
AUTO Y MANEJA CON PRECAUCIÓN
CONSULTA EL PRONÓSTICO DEL CLIMA



REVISA LAS
CONDICIONES DE TU VIVIENDA
Y ARREGLA GOTERAS



ELABORA UN
PLAN FAMILIAR
DE PROTECCIÓN
CIVIL



En caso de
EMERGENCIAS contacta con
PROTECCIÓN CIVIL

#SomosPreventivos

 @pcivilchiapas  pcivilchiapas  Protección Civil Chiapas  Pcivilchiapas



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024



LOS COMITÉS COMUNITARIOS



DE PROTECCIÓN CIVIL REALIZAMOS:



Desazolve de ríos, arroyos y cunetas.



Revisión de bordos.



Recolección de basura en alcantarillas y drenajes.

*¡Acciones de
Reducción de
Riesgos!*



En caso de
EMERGENCIAS contacta con
PROTECCIÓN CIVIL

#SomosPreventivos

 @pcivilchiapas  pcivilchiapas  Protección Civil Chiapas  Pcivilchiapas



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

Recuerda:

Que los arroyos crecen y es peligroso cruzarlos.



¡NO
ARRIESGUES
TU VIDA!

JUNTOS PODEMOS PREVENIR DAÑOS POR INUNDACIONES

¡Acciones de
Reducción de
Riesgos!

En caso de
EMERGENCIAS contacta con
PROTECCIÓN CIVIL

#SomosPreventivos

 @pcivilchiapas  pcivilchiapas  Protección Civil Chiapas  Pcivilchiapas



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



ANTE LLUVIAS E INUNDACIONES

**¡NO
ARRIESGUES
TU VIDA!**



▶ **No transites por zonas inundadas;** ya que puede haber cables con energía eléctrica sumergidos, evita contacto con postes o cables de electricidad.



▶ **No intentes cruzar cauces de ríos,** arroyos, vados y zonas bajas porque puedes ser arrastrado por el agua.

911 EMERGENCIAS

#SomosPreventivos

✉ @pcivilchiapas ▶ pcivilchiapas 📘 Protección Civil Chiapas 📷 Pcivilchiapas



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



LLUVIAS 
Y CICLONES TROPICALES **2024**

PREVENCIÓN DE RIESGOS EN: **Laderas**



Si vives en una ladera y los árboles están inclinados es una señal de que el suelo se está moviendo y puede desprenderse cuesta abajo.

Revisa con tu familia si tu casa está ubicada en un suelo resistente, y que no tenga grietas.

Con información de la
Coordinación Nacional
de Protección Civil.

En caso de
EMERGENCIAS contacta con
PROTECCIÓN CIVIL

#SomosPreventivos

 @pcivilchiapas  pcivilchiapas  Protección Civil Chiapas  Pcivilchiapas



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS

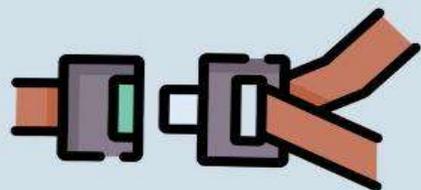


LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

1. Antes de salir revisa bien el estado de tu automóvil.



En temporada de lluvias reduce los riesgos al manejar



2. Asegúrate de que todos usen el cinturón de seguridad.

3. Respeta los señalamientos viales.



4. Evita manejar cansado.



En caso de **EMERGENCIAS** contacta con **PROTECCIÓN CIVIL**

#SomosPreventivos

 @pcivilchiapas  pcivilchiapas  Protección Civil Chiapas  Pcivilchiapas



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



La Protección Civil La Hacemos Todos

EN CASO DE
EMERGENCIAS
CONTACTA CON
PROTECCIÓN CIVIL

EN TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES...

ELABORA TU

PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL

 Refuerza el techo de tu vivienda

 Ten a la mano una mochila de emergencias

 Ubica tu refugio temporal

 Diseña rutas de evacuación

 Manténte informado en medios de comunicación



proteccioncivil.chiapas.gob.mx



VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL FENÓMENO PERTURBADOR



Centro Hidrometeorológico de Tuxtla Gutiérrez, Conagua.



Centro de Monitoreo, Secretaria de Protección Civil.

ATLAS NACIONAL DE RIESGOS

Último boletín del
Volcán Popocatepetl



AMARILLO FASE: 2
Abril 19, 2024

Exhalaciones

161

Explosiones

0

Volcanotectónicos

0

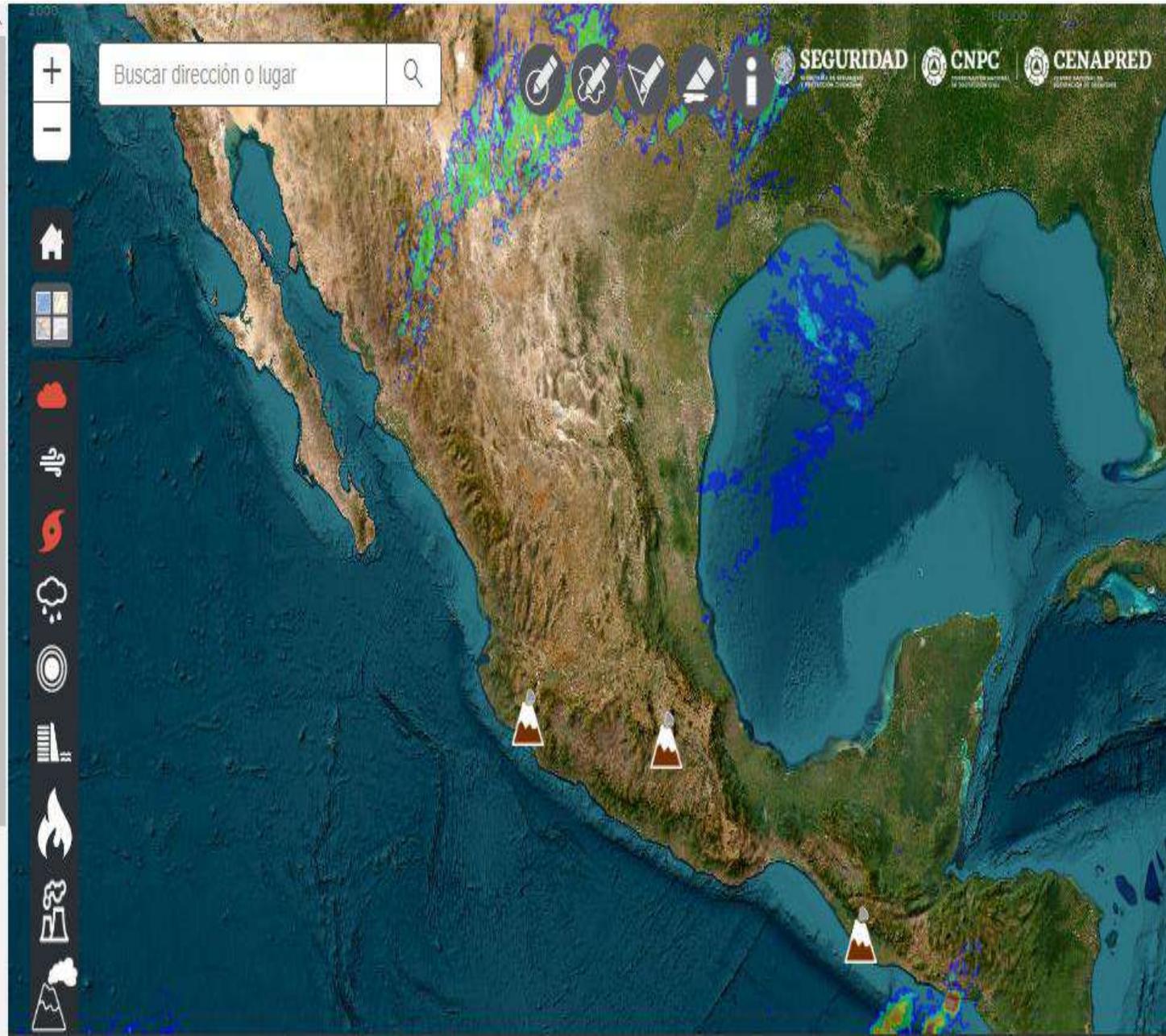
Tremor

14

[Reporte Completo](#)



Volcán



Sistema que permite su visualización dinámica en un tablero único, integra los mapas de peligro, exposición, vulnerabilidad y riesgo, y consultas de los fenómenos que se están generando en este momento, actualizados constantemente para su seguimiento y análisis.

[Atlas Nacional de Riesgos](#)

ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA

- Ante la detección de un fenómeno hidrometeorológico, potencialmente peligroso, la Secretaría de Protección Civil, activa sus sistemas de Alertamiento.
- Identificación y evaluación de riesgos (Atlas de Riesgos) y de atención de la emergencia mediante el despliegue de sus equipos técnico-especializados, la disposición de reservas estratégicas, habilitación de refugios y coordinación de las acciones de PC necesarias.
- Informa al Gobernador sobre la evolución del evento y propone la solicitud de declaratoria de emergencia al Gobierno Federal.



CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL



Sesión del Consejo Estatal de Protección Civil

Bajo las siguientes actividades:

1.- Reuniones para realizar acciones preventivas.



Sesión del Comité Estatal de Emergencias

2.- Coordinación a nivel Estatal, Regional y Municipal cuya actuación se requiera para la atención de la emergencia.



Sesión del Consejo Regional y Municipal de Protección Civil

3.- Promover la participación activa de las sociedad a través de medidas preventivas.

COMITÉ ESTATAL DE EMERGENCIA



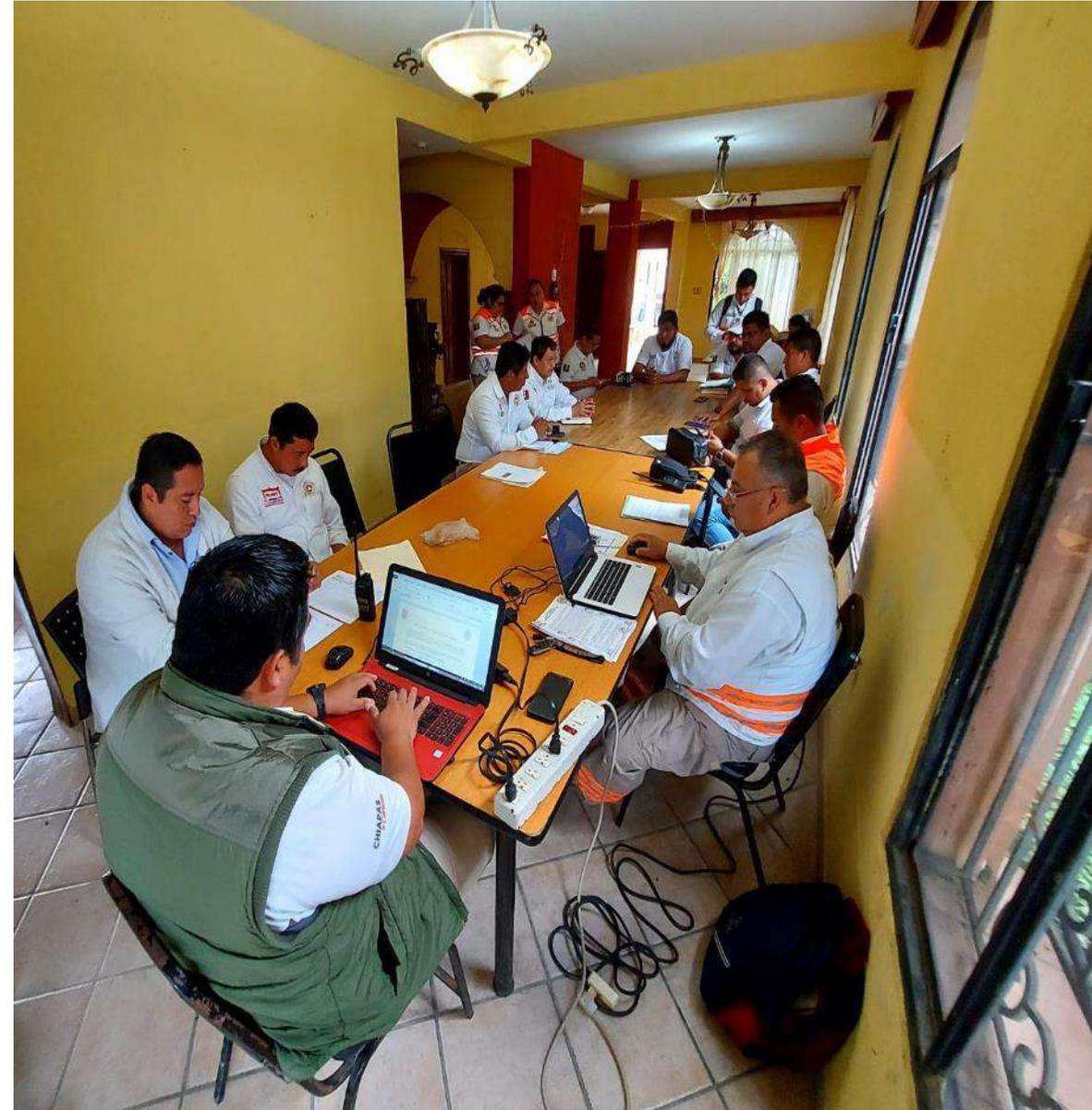
Se alerta y se da seguimiento a las acciones de cada dependencia, conforme a la matriz de corresponsabilidad.



CONSEJO MUNICIPAL

Es el órgano encargado de planear, coordinar, analizar, organizar y formular programas de protección civil y el manejo integral de riesgos de desastres y de participación social en cada municipio correspondiente, ante la eventualidad o presencia de fenómenos perturbadores desde la base comunitaria con los comités de prevención y participación ciudadana.

Los Consejos Municipales, con el apoyo de los supervisores regionales, integrarán comisiones y comités de prevención y participación ciudadana, quienes apoyarán a las autoridades en el diagnóstico y toma de decisiones en la gestión integral de riesgos, así como la prevención y atención de emergencias de las comunidades a través de la elaboración de los planes comunitarios, con base al Atlas Estatal o Municipal de Riesgos y/o de peligros correspondientes



PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO DEL COMITÉ ESTATAL DE EMERGENCIA

Consejo Estatal de Protección Civil.

1

Órgano superior e instancia coordinadora del sistema estatal, encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones en materia de protección civil. Es presidido por el Gobernador del Estado, Rutilio Escandón Cadena; e integrado por La Secretaría General de Gobierno, como Secretaria Ejecutiva; el Secretario Estatal de Protección Civil, como Secretario Técnico; y representantes de dependencias de la Administración Pública y un representante de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Comité Estatal de Emergencias.

2

Cuando el Estado se encuentre en situaciones de emergencia o desastre que pongan en riesgo a la población, sus bienes y su entorno, el Consejo Estatal se instalará en Comité Estatal de Emergencias, para fungir como mecanismo de coordinación de acciones a emprenderse.

PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO DEL COMITÉ ESTATAL DE EMERGENCIA

Secretaría General de Gobierno.

3 Es la Dependencia encargada de la Coordinación Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Civil, correspondiéndole realizar las acciones necesarias para coordinar las actividades de todas las instancias que conforman el Sistema Estatal de Protección Civil.

Sistema Regional y Municipales de Protección Civil.

4 Son conformados por los Ayuntamientos del Estado, con estructura análoga a la Estatal y con sus propias facultades legales. La Coordinación Estatal mantiene contacto y coordinación permanente con ellos a través de los coordinadores municipales de protección civil.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL ESTADO

OBLIGACIONES POR GRUPOS ESPECIALIZADOS

1. Evaluación de Escenarios de Riesgos

- Diseña las rutas de evacuación para zonas de peligro mayor y moderado.
- Mantiene informada a la población a través de los Sistemas Municipales y comités comunitarios de PC.

2. Evacuación

- Garantizar la evacuación efectiva, de manera ordenada, segura y eficaz hacia las zonas de menor riesgo y refugios temporales.

3. Seguridad, Búsqueda y Rescate.

- Formará parte de los puestos de coordinación primarios y secundarios para resguardar el orden.



COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL ESTADO

OBLIGACIONES POR GRUPOS ESPECIALIZADOS

4. Refugios Temporales

- Contar con ayuda humanitaria necesaria para la operación.

5. Participación Social

- Diseñar, implementar y mantener un programa de campañas de difusión, prevención y capacitación a la población en riesgo.

6. Logística

- Establecer el acopio de la información generada por los responsables de los diferentes Grupos Especiales y tendrá la atribución de acuerdo al nivel de complejidad de la emergencia, de tomar decisiones inmediatas.

7. Comunicación Social y Telecomunicaciones

- Informar a la población en riesgo, a los medios de comunicación y a la sociedad en general a través de todos los recursos a su alcance antes, durante y después de la actividad por lluvias.



DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES RESPONSABLES

Dependencia: Secretaria de Protección Civil

Nombre: Dr. Luis Manuel García Moreno

Cel: 961 233 97 02

Oficina: (961) 615 51 78

Domicilio: Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col.
Terán

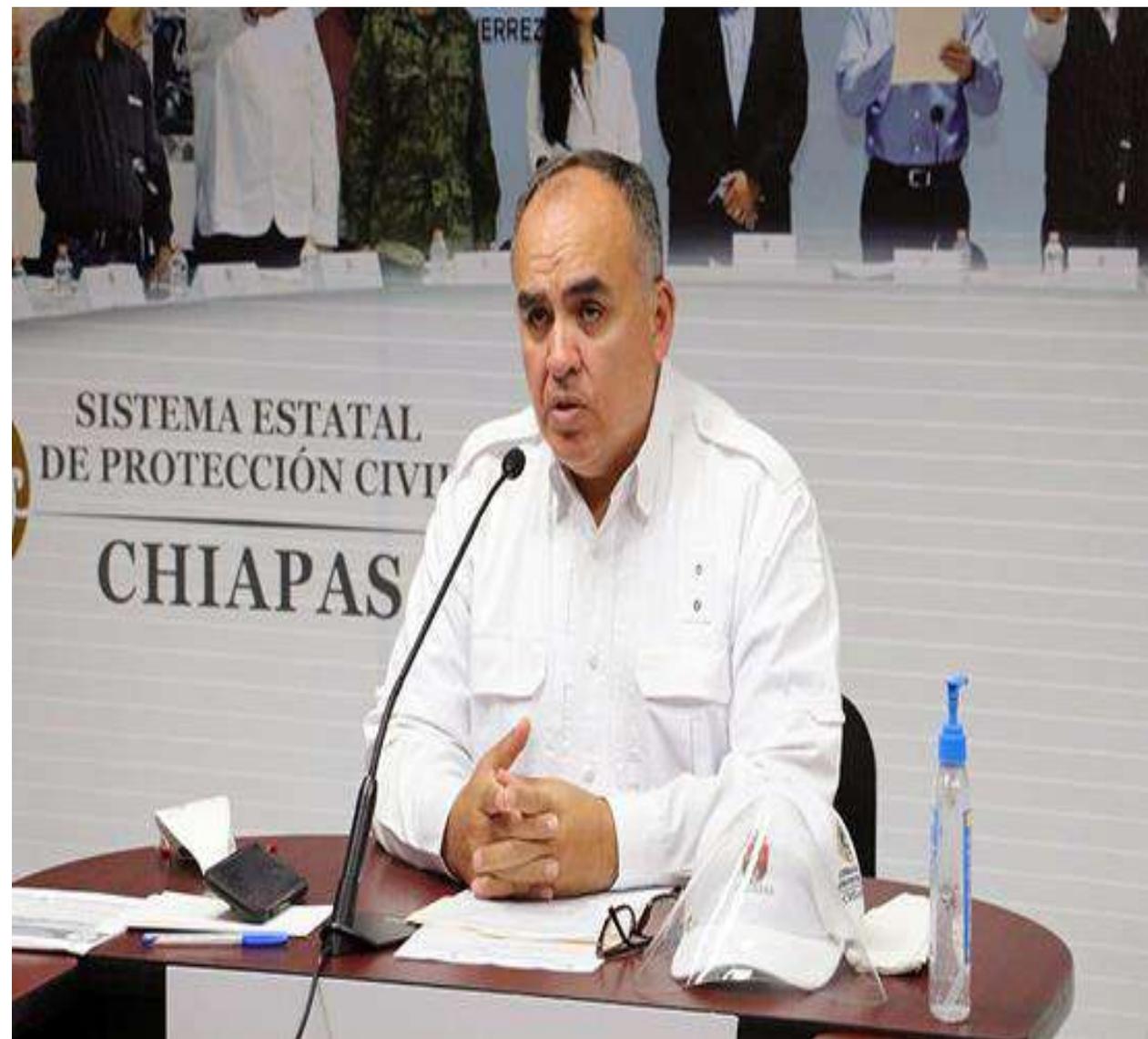
POR GRUPO ESPECIALIZADO DE TRABAJO:

**Funcionario responsable: Dr. Luis Manuel
García Moreno**

Cargo: Secretario de Protección Civil Dr. Luis Manuel
García Moreno

Cel: 961 233 97 02 Oficina: (961) 615 51 78

Domicilio: Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán



3. SEGURIDAD, BÚSQUEDA Y RESCATE

Funcionario suplente: Dr. Olaf Gómez Hernández

Cargo: Fiscal General

Oficina: (961) 617 23 00

Dirección: Libramiento Norte y Rosa del Oriente, No. 2010, El Bosque

4. SANIDAD

Funcionario responsable : Dr. Francisco Arturo Mariscal Ochoa

Cargo: Secretario de Salud

Oficina: (961) 618 92 50

Domicilio: Unidad Administrativa, Edificio "C" Maya 29010

5. REFUGIOS TEMPORALES

Funcionario Suplente: Lic. Karina Martínez López

Cargo: Directora del Sistema DIF Chiapas

Oficina:(961) 617 00 20

Domicilio: Libramiento Norte Oriente S/N Esq. Paso Limón, Colonia Patria Nueva

6. RELACIÓN CON COMUNIDADES

Funcionario responsable: Dr. Luis Manuel García Moreno

Cargo: Secretario de Protección Civil Dr. Luis Manuel García Moreno

Cel: 961 233 97 02 Oficina: (961) 615 51 78

Domicilio: Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

Funcionario Suplente: Cp. Hermes Escandón V.

Cargo: Coordinador de delegaciones regionales

Cel: 961 269 15 15

Domicilio :Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

7. LOGÍSTICA Y TELECOMUNICACIONES

Funcionario responsable: C. Nancy Vences Montiel

Cargo: Secretaria de Movilidad y Transporte

Cel: (961) 611 19 19 Oficina:

Domicilio: 5a. Norte Poniente #2414, Frac. Covadonga, Tuxtla Gutiérrez

Funcionario Suplente: Mtro. José Elías Morales Rodríguez

Cargo: Director de Emergencias, de la Secretaría de Protección Civil

Cel.: 961 233 97 02 Oficina: (961) 615 51 78

Domicilio :Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

8. COMUNICACIÓN SOCIAL

Funcionario responsable: Julio Cesar Rincón Fernández

Cargo: Director General ICOSO

Cel.: 961 255 66 32

Domicilio: Anexo Torre, Segundo Piso Funcionario

Suplente: Mtro. José Arturo Barrientos Pérez

Cargo: Jefe del Depto. De Promoción y Difusión

Cel: (961) 132 11 48

Domicilio :Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

MATRIZ DE COORDINACIÓN

ALERTAMIENTO

Gobernador del Estado



Secretario General de Gobierno del Estado



Secretario de protección Civil



Presidentes Municipales



Comités Comunitarios Y Autoridades Ejidales

Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana / CNPC



SINAPROC



CENAPRED



MATRIZ DE COORDINACIÓN



GUÍA RÁPIDA PARA LA OPERACIÓN DE REFUGIOS TEMPORALES



Actividades generales para el coordinador de albergue:

- Verificar que exista un responsable por cada uno de los temas que se mencionan en las tarjetas.
- Realizar una programación para cada uno de los temas (agua y saneamiento, alimentación, salud, control de vectores, etc.) teniendo en cuenta que las actividades deben de ser realizadas diariamente para la vigilancia de factores de riesgo, registro de información, toma de decisiones e identificación de acciones para trabajar con factores protectores para la salud en los albergues.
- Supervisar las actividades de los encargados en cada uno de los temas.
- Garantizar el cumplimiento de las actividades programadas.
- Buscar soluciones practicas a los problemas.

GUÍA RÁPIDA PARA LA OPERACIÓN DE REFUGIOS TEMPORALES

Actividades generales para el coordinador de albergue:

- Coordinar con las autoridades correspondientes para atender las necesidades identificadas en el albergue.
- Incluir a los damnificados en todas las actividades propias del albergue.
- Realizar reuniones de coordinación con una frecuencia diaria, donde participen todos los encargados de cada uno de los temas y una reunión con la comunidad para mantenerla informada de la situación encontrada y acciones inmediatas para mantener en buenas condiciones en el lugar donde se encuentra el albergue.
- Contar con una lista de teléfonos de emergencia (Hospitales, Policía, Bomberos, etc.)



ACTIVIDADES EN SALUD

- ✓ Identificar las demandas de la población en cuanto a atención en temas de salud.
- ✓ Observar que el personal de salud se encuentre en los albergues para brindar la atención adecuada.
- ✓ Observar cómo se desarrolla la atención de los servicios médicos.
- ✓ Observar cómo se desarrolla la atención de los servicios maternos infantiles.
- ✓ Observar si se realizan programas de promoción, prevención y educación en salud.
- ✓ Confirmar si se realizan esquemas de vacunación.
- ✓ Verificar que en la zona existan botiquines de primeros auxilios, que estén ubicados en sitios visibles y protegidos.
- ✓ Verificar que se cuente con una lista de teléfonos de emergencia (Hospitales).



ACTIVIDADES SISTEMA DE AGUA



- ✓ Verificar que población esta recibiendo agua potable, sea a través del camión cisterna, tanques de almacenamiento, agua embotellada entre otros.
- ✓ Verificar a diario si fueron tomadas muestras de agua para análisis de cloro residual en los tanques de almacenamiento.
- ✓ Verificar que cada semana se realice la limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua.
- ✓ Converse con la población para el uso racional del agua.
- ✓ Verificar que todos los tanques de almacenamiento estén debidamente tapados, con los alrededores limpios y ubicados en un lugar donde no les de el sol.
- ✓ En caso de que se este realizando tratamiento del agua a nivel domiciliario, verificar que las personas han entendido el método utilizado.

MANEJO DE LETRINAS, BAÑOS Y LAVANDERÍAS

- ✓ Verificar que no se estén arrojando desperdicios, trapos, basura en general por el hueco de la letrina.
- ✓ Revisar el estado de limpieza en el interior y exterior de las diferentes letrinas.
- ✓ Verificar que el sanitario (baño), inodoro o hueco de la letrina se encuentre debidamente tapado.
- ✓ Verificar que exista cerca de la letrina agua y jabón para lavarse las manos ANTES y DESPUES DE usarlo.
- ✓ Verificar el buen funcionamiento de las duchas.
- ✓ Verificar el buen funcionamiento de las lavanderías.



DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS



- ✓ Verificar los horarios de recolección de residuos sólidos por parte de la autoridad responsable.
- ✓ Verificar que los recipientes sean limpiados y lavados diariamente e inmediatamente después de desocuparlos.

CONTROL DE VECTORES

- ✓ Verificar que no existan residuos sólidos (basura), ni escombros o aguas estancadas alrededor de los albergues.
- ✓ Verificar que no exista agua almacenada en los bebederos de los animales (perros, gatos, pollos)
- ✓ Verificar que no existan materiales usados, latas, botellas, vasos, materiales plásticos, neumáticos alrededor y en los albergues.
- ✓ Observar si las familias cuentan con mosquiteros y en lo posible que estén impregnados con Deltametrina.
- ✓ Observar si se han drenado o despejado depósitos naturales de agua (zanjas, cunetas, agujeros, arboles, canales de tejados, etc.).



ALIMENTOS

- ✓ Revisar si existen equipos y utensilios apropiados para manipular los alimentos.
- ✓ Observar si las personas se lavan las manos con agua y jabón antes de manipular los alimentos.
- ✓ Observar si hay buena conservación de los alimentos crudos y cocidos.
- ✓ Verificar que los alimentos estén almacenados en recipientes cerrados.
- ✓ Observar si hay lugares que deben ser lavados y desinfectados para la manipulación de los alimentos.
- ✓ Revisar si existen medidas de protección de los alimentos y áreas de preparación de los mismos (protección de insectos, mascotas y de otros animales).
- ✓ Preguntar por la manera en que las personas preparan los alimentos para observar si son cocidos adecuadamente.



NUTRICIÓN

- ✓ Verificar la composición de una ración alimentaria que proporcione aproximadamente 1100 k calorías. Cereal (ej. Arroz = 400g), grasa (ej. Aceite =15g), proteínas (ej. Pescado, carne, etc.= 45 g).
- ✓ Verificar la ración complementaria de los grupos vulnerables (niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y lactando, personas con desnutrición y discapacitados).
- ✓ Observar y verificar que las madres preparen adecuadamente las dosis nutricionales para los niños y niñas entre los 6 y 2 años.
- ✓ Verificar que la ración de alimentos contenga: un alimento básico (arroz, maíz, harina de trigo, frijol, etc.), una fuente concentrada de energía (aceite u otra grasa) y una fuente concentrada de proteína (carne, pescado, pollo)



MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA



- ✓ Verificar que los artículos de riesgo, como detergentes y productos de limpieza, se encuentren en lugares seguros, lejos del alcance de niños y niñas.
- ✓ Verificar que cada familia mantenga aseado y limpio el espacio de habitación que le corresponde.
- ✓ Revisar que se organicen turnos para algunos de los servicios del área como cocina, lavaderos, baños, etc.
- ✓ Observar que el albergue en general se mantenga limpio.

ESQUEMA DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN

Gobierno Federal – Estado de Chiapas



Gobierno de Chiapas

Inicio de Evacuación



ESQUEMA DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN

Gobierno Federal – Municipio



Municipios

Inicio de Evacuación



CENTROS REGIONALES DE PROTECCIÓN CIVIL

- 1.- Consejos de emergencia, evaluación de daños.
- 2.- Activación del plan especial o alguna situación de emergencia.

Región Valle Zoque (Cintalapa)
Frailesca (Villa Corzo)
De los Bosques (Tapilula)
Norte (Pichucalco)
Istmo-Costa (Arriaga, Tonalá, Pijijiapan)
Soconusco (Tapachula, Huixtla)
Sierra Mariscal (Motozintla)
Selva Lacandona (Ocosingo)
Maya (Palenque)
Tulijá (Yajalón)
Meseta Comiteca Tojolabal (Comitán)



FASE OPERATIVA (NIVELES DE RESPUESTA INSTITUCIONAL)

Nivel comunitario: Los Comités Comunitarios de protección Civil Realizaran el levantamiento de información preliminar, desempeñaran un papel valioso, serán los encargados de elaborar planes comunitarios de respuesta para la preparación de la comunidad.

Nivel Municipal: La secretaria municipal de protección civil, realizaran un levantamiento de información y verificación, de las afectaciones presentadas en el municipio. Estos informes serán remitidos al estado para el análisis y consolidación.



FASE OPERATIVA (NIVELES DE RESPUESTA INSTITUCIONAL)



Nivel estatal: La Secretaría Estatal de Protección Civil elaborará un informe de estado de situación, a partir de la información enviada por los municipios afectados de la jurisdicción respectiva.

Nivel Nacional: Si la situación lo amerita el Consejo Estatal de Protección Civil remite el informe de estado situación al Comité Nacional de Emergencia. Este informe servirá como un insumo para la toma de decisiones y la definición de acciones de coordinación respectiva.

1. EVALUACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS



2. EVACUACIÓN

Descripción	Responsable (Especificar)
<p>De acuerdo al plan se procede a la activación del personal para la evacuación, la adquisición de elementos logísticos, la habilitación de centros de acopio y alberges.</p>	<p>CENAPRED – Comité Científico Asesor (para fenómenos Hidrometeorológicos)</p> <p>Sistema Nacional de Protección Civil.</p>
<p>Movimiento de la población considera tiempos estimados de desplazamiento a puntos de encuentro y zonas seguras.</p>	<p>Secretaría de Protección Civil Estatal.</p> <p>Organismos técnicos, de primera respuesta, de coordinación y personal estatal.</p>
<p>Retorno seguro de la población se debe realizar evaluación técnica de la posibilidad de retorno, la incapacidad o rehusó de la población a retornar</p>	<p>Secretaría de Protección Civil Municipal.</p> <p>Comités Comunitarios de Protección Civil</p> <p>Organismos técnicos, de primera respuesta, de coordinación y personal del nivel territorial que corresponda.</p>



FASES DE LA EVACUACIÓN

Fase 1: Detección. Esta fase es el tiempo que transcurre desde que se origina el problema, hasta que alguien, dentro de las instalaciones lo detecta y lo informa al Comité de Emergencia, los cuales se cercioran del problema y su gravedad.

El tiempo de esta fase puede variar según las circunstancias:

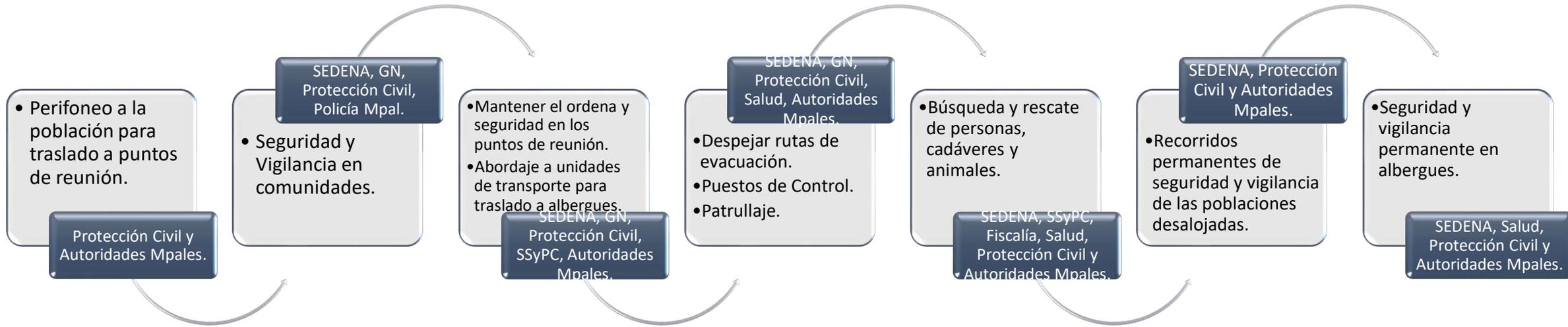
- 1.-Nivel de riesgo
- 2.-Día y hora del evento
- 3.-Medio de destrucción

Fase 2: Alarma. Se realizara la activación del sistema de alarma) y evacuación. Una vez corroborada la situación, el comité les dará órdenes a los coordinadores de evacuación según el análisis de la emergencia y de su criterio

Fase 3: Salida La última fase de todo plan de evacuación, y se define por ser el lapso de tiempo que ocurre desde que sale la primera persona de la comunidad hasta que sale la última. Es importante identificar todas las salidas de emergencias; y permanecer en calma en caso de que ocurra un imprevisto.

Fase 4: Preparación de la salida Se define como el tiempo que transcurre desde que se toma la decisión de evacuar, hasta que sale la primera persona de la comunidad. Para lograr una salida tranquila y eficiente toma en cuenta la ruta de evacuación trazada, y ser guiado por autoridades ejidales y municipales, es importante un buen sistema de comunicación.

3. SEGURIDAD , BÚSQUEDA Y RESCATE



4. PARTICIPACIÓN SOCIAL

La secretaria de protección civil a través de los comités comunitarios permite la colaboración de la población.

- Elaboración del plan de prevención y resiliencia comunitaria
- Diseñar e implementar un plan de seguridad que permita prevenir o reaccionar oportunamente ante situaciones de emergencia.
- Disminuir los factores de riesgo a la integridad física y la seguridad de los miembros de la comunidad.

1. Reuniones en la mesas regionales.
2. Reuniones ejidales, las secretarías municipales de protección civil, informa las acciones y situación actual que prevalece en las zonas de riesgo.

Difusión a través del Sistema de Radio, Televisión y Cinematografía, se emiten material de difusión para que la población tenga el conocimiento de la situación actual y de que hacer y como actuar ante una emergencia.



5. LOGÍSTICA

1

- Delegados Regionales de la Secretaria de Protección Civil, contactaran a las líneas de transporte.

2

- Unidades de transporte público, se concentraran en gasolineras para abastecimiento.

3

- Unidades de transporte público, se traslada al punto de concentración inicial de unidades

4

- Unidades de transporte público, preparadas para salir a intervalos entre vehículos

5

- Unidades de transporte público, se dirigen a las localidades a evacuar

6

- Unidades de Transporte público, se trasladan a los refugios temporales.

6. COMUNICACIÓN SOCIAL Y TELECOMUNICACIONES

La secretaria de protección civil brindara información oportuna y veraz a la población en riesgo, creando la confianza, antes, durante y después de las actividades de Lluvias y Ciclones Tropicales.

Mediante redes sociales se mantendrá la difusión constante para que la población esté enterada del proceso de la comunicación durante una fase de emergencia determinada por un proceso de Inundaciones por desbordamiento de ríos y/o arroyos, Crecientes, Encharcamiento y Remoción en Masa

El establecimiento de vínculos entre las acciones que se desarrollan en la zona de operaciones de emergencia, las decisiones que se adoptan en el consejo estatal de protección civil y en el centro de operaciones para emergencias y desastres y la población afectada.



EN CASO DE EMERGENCIA SE ACTIVA



FUERZA DE TAREA

SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL

FUERZA DE TAREA	CANTIDAD	FUERZA DE TAREA	CANTIDAD
Ambulancias de PC	93	Camión 3 Toneladas	22
Ambulancias prestadas por sector salud	23	Nodriza	11
Vehículos Tipo Estaquita	42	Vehículo compacto	1
Ataque Rápido	18	Volteo	9
Pipa	63	Motocicletas	42
Pick Up	100	Elementos Operativos	2,125
Lancha	28	Elementos Administrativos	305
Cuatrimotos	9	Secretarios Municipales de Protección Civil	124

450 unidades de transporte, 2,554 Elementos Y 674 Refugios Temporales

CRUZ ROJA MEXICANA



**CRUZ ROJA
MEXICANA**

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS

Libramiento Norte Oriente no. 451

Col. Albania Baja

Tuxtla Gutiérrez C.P. ,

Chiapas.

Teléfono + 961 61 8 16 08 – 961 11 78 911

www.cruzrojamexicana.org.mx



- Activación de 18 delegaciones ante un evento adverso o desastre.
- 32 voluntarios con Curso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).
- 150 voluntarios para activación del Centro Regional de Acopio y Atención a Desastres.
- Mas 1200 voluntarios Externos para apoyar en las tareas de clasificación y armados de los kits de viveres para su distribución.

FUERZA DE TAREA CRUZ ROJA MEXICANA



FUERZA DE TAREA VEHICULAR:

- Dos Vehículos de carga 3 Toneladas para transportar ayuda Humanitaria.
- Dos Clínicas Móviles para atención de servicios Médicos en las zonas de Desastres.
- Un Vehículo tipo Camioneta Doble Cabina, para transportar a personal voluntarios.
- Así como Ambulancias en cada delegación Local con personal paramédico con disponibilidad de apoyo en caso de algún incidente por lluvias.
- Apoyo por parte de la Secretaria de Protección Civil Estatal o dependencias de Gobierno, para poder mover en la ayuda Humanitaria.

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES



SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

GOBIERNO DE CHIAPAS



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE CHIAPAS



COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA

GOBIERNO DE CHIAPAS



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



SECRETARÍA DE HACIENDA

GOBIERNO DE CHIAPAS



PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



SECRETARÍA DE BIENESTAR

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO DE CHIAPAS



DIF
CHIAPAS
DE CORAZÓN

H. Ayuntamientos

Comités Comunitarios de
Protección Civil

RESILIENCIA COMUNITARIA

Objetivo: Implementar la Gestión Integral de Riesgos de Desastres a nivel local.

Resiliencia, es la capacidad de las personas, familias y comunidades para asimilar, adaptarse, resistir y recuperarse del impacto de un peligro.

Asimismo, implica aprender de los desastres pasados para protegerse y prepararse mejor ante un evento futuro.



COMITÉS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

P1: ORGANIZACIÓN

El Programa Preventivo de Protección Civil PP5, se basa en la Prioridad 1 del Marco de Acción de Sendai.

“Comprender el Riego de Desastres”.



COMITÉS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

P2: CAPACITACIÓN



P3: COMUNICACIÓN



COMITÉS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

P4: OPERACIÓN



P5: SISTEMATIZACIÓN

The screenshot shows the website for the Secretaría de Protección Civil del Gobierno de Chiapas. The main header includes the logo and the text "Plataforma @pcivilChiapas". Below the header is a navigation menu with options: Inicio, Identificación Y Análisis Riesgos, Reducción Riesgos, Admon. Emergencias, Coordinación De Supervisión, Reportes, and Apoyo Admvo. A "Bienvenido: Vramos | Salir" message is displayed. The main content area features a "Bienvenido A La Plataforma @PcivilChiapas" message and four main buttons: "Reportar Evento", "Ver Eventos", "Avisos", and "Biblioteca Digital". Below these buttons is a diagram of the "CICLO DEL MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES". The cycle consists of four stages: 1. IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS RIESGOS, 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO, 3. ADMINISTRACIÓN DE LA EMERGENCIA, and 4. RECUPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE. To the left of the cycle is an organizational chart showing the "SECRETARIO" at the top, with three sub-directories: "DIRECCION DE IDENTIFICACION Y ANALISIS DE RIESGO", "DIRECCION DE REDUCCION DE RIESGOS", and "DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA EMERGENCIA".

ACCIONES PRIORITARIAS



1

Comprender el Riesgo



2

Gobernanza Local



3

**Reducir Riesgos
Existentes**



4

**Primer Respondiente,
Trabajo Comunitario**

VUELTA A LA NORMALIDAD



El Marco de Acción de Sendai, es el instrumento más importante para la implementación de la reducción del riesgo de desastres que adoptaron los Estados miembros de las Naciones Unidas.

Su objetivo general es aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

El Programa Preventivo de Protección Civil PP5, se basa en la Estrategia Número 1 del Marco de Acción de Sendai. “Comprender el Riesgo de Desastre”.

La reducción comunitaria del riesgo de desastres es:

El conjunto de acciones comunitarias emprendidas por las propias comunidades - con el apoyo de instituciones especializadas en el campo de los desastres - que favorecen a minimizar riesgos en una sociedad, para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de las amenazas, dentro del contexto general del desarrollo sostenible generando comunidades resilientes.

PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN

La reforestación de áreas con riesgo por deslizamiento, también tiene la finalidad de mejorar las condiciones climáticas, fertilidad de los suelos, biodiversidad, calidad del agua y las condiciones sociales y económicas de estas zonas de riesgo que les permitan alcanzar la sostenibilidad.

- Árboles Frutales.
- Árboles Maderables.



SIMULACROS



Los simulacros tienen una gran importancia para conseguir una buena formación en situaciones de emergencia y prevención así como para conocer las capacidades de reacción y actuación, de este modo podemos comprobar el grado de capacitación y formación conseguido en las personas, la eficacia de los medios técnicos y recursos disponibles, verificar el tiempo de respuesta y la coordinación de los equipos internos. es por ello que se invita a las autoridades municipales, empresas privadas y la sociedad que



PROGRAMA ESTATAL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES 2024

